



UNA E

Especialización en

Gestión de la Calidad en Educación

Mención en: Dirección de Instituciones Educativas

Propuesta de una guía metodológica para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva del primero de bachillerato de la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Especialista en Gestión de la Calidad en Educación.

Autor (es):

María Susana Criollo Yunga

CI: 0104291299

Rosa de Lourdes Yunga Yunga

CI: 0104665153

Tutor:

Mgst. María Dolores Pesantez

CI:0102131893

Azogues, Ecuador

Mayo, 2021

Resumen:

El presente trabajo de titulación tiene como finalidad presentar la problemática identificada en la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero con relación a la atención a la discapacidad auditiva. El objetivo principal de este estudio es la elaboración de una guía metodológica de estrategias inclusivas para la atención a los estudiantes sordos. Para alcanzar dicho objetivo se realiza una investigación cualitativa para identificar las dificultades que se presentan en el desarrollo de la práctica pedagógica, específicamente en la aplicación de estrategias inclusivas que realizan los docentes en atención a las necesidades particulares de los estudiantes sordos.

Este trabajo se basa en la investigación cualitativa y se sustenta en el análisis de información en diversas fuentes bibliográficas a través de la ficha de contenido, la revisión documental, la observación y la entrevista. A partir de la información recolectada se plantearon las siguientes categorías de análisis: evaluación, metodología inclusiva, rol del docente intérprete, cumplimiento del currículo, trabajo interdisciplinario entre otras.

Con los resultados obtenidos se propone una guía metodológica que recopila varias estrategias inclusivas específicas para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva, la misma que promueve el aprendizaje activo, permite el acceso a la información y comunicación, propicia la participación e interacción de los estudiantes en procesos de aprendizaje cooperativo. Para la validación de este documento se realizó el proceso en el cual un grupo específico de docentes expertos revisaron y certificaron tres características fundamentales pertinencia, aplicabilidad y enfoque inclusivo.

Palabras claves: Educación inclusiva, discapacidad auditiva, estrategias inclusivas.

Abstract:

The purpose of this degree work is to present the problems identified in the Francisco Febres Cordero Educational Unit related to hearing impairment caring. The main objective of this study is the development of a methodological guide to inclusive strategies for the care of deaf students. To fulfill the objective, a qualitative research is carried out in order to identify the difficulties presented in the development of the pedagogical practice specifically in the implementation of inclusive strategies carried out by teachers in view of the particular needs of deaf students

This work is based on the qualitative research, this is found on the analysis of information from various bibliographic sources such as documentary review, observation and interview. Based on the information collected the categories of analysis were raised: evaluation, inclusive methodology, interpreter teacher's role, fulfillment of the curriculum, interdisciplinary work among others.

With the results obtained, a methodological guide is proposed that collects several specific inclusive strategies to the care of children with hearing disability, the same one that promotes the active learning through activities that allow the access to the information and communication, abets the students' participation and interaction in the cooperative learning process. For the validation of this document, the process was carried out in which a specific group of expert teachers reviewed and certified three fundamental characteristics relevance, applicability and inclusive approach.

Keywords: Educational inclusion, hearing impairment, inclusive strategies.

Contenido

1.- INTRODUCCIÓN	6
1. Planteamiento del problema	7
JUSTIFICACIÓN	8
OBJETIVOS	9
2. ●	Objetivo General
.....	9
3. ●	Objetivos específicos
.....	9
2.- MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	10
4. 2.1.- Inclusión educativa.	10
5. 2.2.- Discapacidad auditiva	19
6. 2.4.- Inclusión educativa para la atención a la discapacidad auditiva.	31
7. ●	Estrategias pedagógicas en el aula
.....	34
8. 2.6.- Estado del arte	42
3.- METODOLOGÍA	45
9. 3.1.- Diseño de investigación	45
10. 3.2.- Población, muestra o participantes	46
11. 3.3.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos	46
12. 3.4.- Proceso de recolección de datos.	48
13. 4.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	50
5. PROPUESTA	69
14. 5. 1.- Introducción.....	69
15. 5.2.-GUIA METODOLOGICA.....	72
5.2.1.- Estructura de la guía metodológica	72
● Estrategias metodológicas para la comunicación:	74
● Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	77
● Aprendizaje Activo	83
16. Técnicas del aprendizaje activo:	83
● Uso de recursos	85
● Rúbrica para la valoración de Aprendizaje Basado Proyectos	89
17. 5.2.2.- Validación de la Guía Metodológica	91
5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100

18.	5.1.- CONCLUSIONES	100
19.	5.2.- RECOMENDACIONES.....	102

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Estrategias de acceso a la información y comunicación	98
Gráfico 2. Estrategias para la participación	99
Gráfico 3. Uso de recursos	99
Gráfico 4. Estrategias de evaluación	100
Gráfico 5. Estrategias para la comunicación	95
Gráfico 6. Actividades para la participación	96
Gráfico 7. Estrategias de evaluación	102
Gráfico 8. Uso de recursos visuales	103
Gráfico 9. Estrategias comunicativas y de interacción	104
Gráfico 10. Estrategias para la práctica pedagógica	104
Gráfico 11. Estrategias de trabajo cooperativo	105

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Implicaciones y necesidades de la discapacidad auditiva.	25
Tabla 2. Procesos de búsqueda de información	43
Tabla 3.- Tabla de análisis de datos	53
Tabla 4. Rúbrica para la valoración de aspectos comunicativos(dua2014)	89
Tabla 5. Rúbrica para la valoración de Aprendizaje Basado en Retos	89
Tabla 6. Rúbrica para valoración de Aprendizaje Basado en Problemas	91

1.- INTRODUCCIÓN

La importancia que tiene la atención a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad auditiva, radica en la aplicación de una metodología adecuada que propicie espacios de participación, interacción, acceso a la información y comunicación; así como la consolidación de procesos de aprendizaje en una dinámica de igualdad de oportunidades emprendidas a través de estrategias inclusivas.

Este trabajo de titulación está organizado en seis capítulos que se describen a continuación. En el primer capítulo se aborda la fundamentación teórica de conceptos y definiciones relacionados con: inclusión educativa, discapacidad auditiva y estrategias metodológicas generales de atención a la diversidad. Este capítulo se realizó a través de la revisión documental de aportes de algunos autores y organizaciones mundiales que proporcionan el fundamento teórico pertinente para este trabajo.

En el segundo capítulo inicia con el abordaje del marco metodológico desde una investigación de tipo cualitativa que se sustenta en las técnicas e instrumentos que se aplicaron en la investigación, así como también el proceso de recolección y análisis de datos, que giró en torno a las siguientes categorías de análisis: a la recolección de datos se plantearon los siguientes instrumentos: las fichas de revisión documental, la ficha de observación de clase áulica y la entrevista para la recolección de datos que validan la investigación.

Para el capítulo en primera instancia se realiza el protocolo de análisis de datos a través de la relación entre los objetivos de investigación, los instrumentos y las subcategorías de manera coherente para orientar el análisis y discusión de resultados de resultados que se obtuvieron a través de la aplicación de los instrumentos correspondientes que permitieron cumplir este protocolo. Este análisis proyectó la necesidad de elaborar una guía metodológica que responda a estas problemáticas.

En el tercer capítulo, con los resultados obtenidos en la investigación se presenta la guía metodológica con estrategias inclusivas, como respuesta a la necesidad de los docentes de contar con una herramienta para la práctica pedagógica en atención a la discapacidad auditiva. La mencionada guía se fundamenta en tres criterios principales que son: la pertinencia, aplicabilidad y enfoque inclusivo. Esta guía fue validada a través de un juicio de expertos, conformada por docentes de primero de bachillerato y un intérprete en lengua de señas, quienes con base a los criterios propuestos analizaron la pertinencia y aplicabilidad de la guía metodológica.

Finalmente, en el capítulo cuarto se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que llega este trabajo de investigación.

Planteamiento del problema

¿Qué incidencia tiene la aplicación de estrategias inclusivas para la inclusión educativa en los procesos de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva en la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero?

Es importante que los docentes de la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero apliquen estrategias inclusivas para obtener mejores resultados en los procesos de

aprendizaje de los estudiantes de inclusión y que respondan a las necesidades individuales basados en los principios de atención a la diversidad orientado por una guía metodológica que permita evidenciar la gestión de los aprendizajes.

JUSTIFICACIÓN

En la Unidad Educativa “Francisco Febres Cordero” se atiende a una población estudiantil aproximadamente de 1800 estudiantes los cuales el 1,25 % son de discapacidad auditiva, como institución educativa tenemos la obligación de brindar una educación de calidad creando espacios y proceso educativos de inclusión en beneficio de una población vulnerable para aplicar de manera adecuada las estrategias inclusiva que satisfagan la necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes del primero de bachillerato.

La Ley orgánica de Discapacidades, en su artículo 28, sostiene:

Educación inclusiva. - “La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. Para el efecto, la autoridad educativa nacional formulará, emitirá y supervisará el cumplimiento de la normativa nacional que se actualizará todos los años e incluirá lineamientos para la atención de personas con necesidades educativas especiales, con énfasis en sugerencias pedagógicas para la atención educativa a cada tipo de discapacidad. Esta normativa será de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas en el Sistema Educativo Nacional.” (2012, p.11)

Como educadores conocedores de nuestras obligaciones y corresponsabilidad con las normativas vigentes en atención a estudiantes con discapacidad, consideramos que es fundamental propiciar espacios pedagógicos y aplicar estrategias inclusivas que garanticen la inclusión de este grupo de atención prioritaria. Mismos que deben ser puntualizados en una planificación aplicando estrategias inclusivas que responda a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes sordos.

Por otro lado, la guía metodológica se sustenta en tres criterios fundamentales: pertinencia, aplicabilidad y enfoque inclusivo características atribuidas desde la validación de expertos y plantea una variedad de estrategias inclusivas que favorecen la participación, brinda soportes de comunicación, acceso a la información y promueven un aprendizaje activo.

OBJETIVOS

- Objetivo General

Analizar las estrategias metodológicas inclusivas que aplican los docentes del Primero de Bachillerato en los procesos de enseñanza – aprendizaje con los estudiantes con discapacidad auditiva de la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero.

- Objetivos específicos

- Fundamentar teórica la discapacidad auditiva y los procesos de enseñanza – aprendizaje para la atención a la diversidad.
- Identificar las estrategias metodológicas inclusivas que aplican en el aula los docentes de bachillerato con los estudiantes con discapacidad auditiva.

- Analizar las adaptaciones curriculares presentes en las planificaciones de los docentes de Primero de Bachillerato.
- Caracterizar el trabajo de los docentes en los procesos interdisciplinarios para la atención a la discapacidad auditiva en el aula.
- Elaborar una guía metodológica para la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva de la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero.

2.- MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1.- Inclusión educativa.

En esta investigación se puede apreciar las diferentes definiciones de educación inclusiva, desde los aportes más importantes de organismos y conferencias mundiales, que contempla los compromisos adquiridos por los países; hasta la implementación y la ejecución de políticas educativas que respondan a la diversidad. Además, de las contribuciones de diferentes autores, que definen la inclusión educativa desde diversos puntos de vista.

En Jomtiem (1990), se desarrolló la Conferencia mundial auspiciada por la UNESCO y UNICEF; cuya iniciativa parte del principio “Educación para todos”, esto significa que se debe garantizar los requerimientos básicos del aprendizaje, un compromiso renovado del sistema educativo y de la sociedad, universalizar el acceso y promover la equidad de género, concentrar la atención en el aprendizaje, ampliar la perspectiva de la educación básica, valorizar el ambiente para el aprendizaje y fortalecer la conciencia de las acciones que se emprenderán para alcanzar estas metas. Los requerimientos para conseguir estos objetivos se traducen en la concepción de un contexto de políticas de apoyo, movilización de los recursos financieros y la solidaridad internacional.

La misión de esta conferencia es concentrar la atención en el aprendizaje que es prioritario y emprender estrategias para fortalecer el desarrollo de los pilares fundamentales de la educación esencialmente el: saber, el ser, el conocer y el convivir, así como promover la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en un sistema de educación de calidad.

La Declaración de Salamanca (1994) celebrado en España, organizado por el gobierno Español y la UNESCO, cuyo fin fue promover la Educación para Todos, desde una perspectiva de cambios en las políticas gubernamentales, direccionados a la integración y la capacitación de las instituciones para la atención a las necesidades educativas especiales.

En esta conferencia se llegaron a los siguientes acuerdos:

- El compromiso de promover la educación para todos en escuelas regulares,
- El derecho a la educación y este garantizará la atención las necesidades e intereses de los estudiantes.
- Priorizar desde los gobiernos, en la reintegración de estudiantes al sistema educativo, intercambiando ideas con otros países sobre la enseñanza y aprendizaje, promoviendo un cambio en el docente para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales,
- Solicitar a la comunidad internacional el apoyo para promover la escolarización integradora a niños y adultos.

La visión de la Declaración de Salamanca sostiene que, todos los países deberían implementar escuelas inclusivas, y a su vez atiendan a las necesidades educativas

especiales y reciban una atención necesaria fomentando la solidaridad a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

La meta de esta conferencia es difundir los principios de la educación inclusiva a todo el mundo, el mayor propósito es beneficiar a todos los estudiantes en situaciones vulnerables, como un derecho humano fundamental, cuya garantía se deriva de las acciones que los países, los sistemas educativos, los profesionales de la educación y la sociedad en general ponga en práctica para la consecución de este objetivo.

En el marco de Marco de acción de Dakar (2000), se considera que la educación inclusiva orienta la atención en aspectos relevantes como la necesidad de erradicar el analfabetismo de todo el mundo; para ello se plantea renovar el compromiso de los países en orientar la “Educación para todos”.

Esta conferencia tiene objetivos específicos que son: proteger y promocionar la educación en la primera infancia, especialmente de aquella población desfavorecida; velar para que niños y niñas tengan la oportunidad de acceder a una educación primaria de calidad y gratuita

Además, atender las necesidades de los aprendizajes de toda la población estudiantil; incrementar en un cincuenta por ciento las cifras de los adultos en cuanto al acceso a la educación primaria; en especial de las mujeres, suprimir las diferencias e inequidad de género en el acceso a los programas de formación; maximizar el acceso de adultos a los sistemas educativos; especialmente de las mujeres, mejorar la calidad en la educación, cubrir necesidades de aprendizaje.

El Marco de Acción de Dakar, plantea desafíos como; incrementar el porcentaje de acceso al sistema educativo de niños y niñas que pertenecen a población vulnerable; para alcanzar la meta más ansiada que es erradicar el analfabetismo, primera infancia y en todos los niveles y modalidades de educación; priorizando la atención en las zonas geográficas rurales e inaccesibles.

Promover también el uso de la tecnología para afianzar procesos de mejora del aprendizaje, accionar políticas garantes del desarrollo del niño de forma global, la promoción de la nutrición, la salud e higiene, el desarrollo físico, emocional, y las competencias para la vida social.

Ángeles Parrilla (2002), considera “la inclusión como un fenómeno social” (p.13). Tomando en cuenta que por muchas décadas la exclusión ha sido un fenómeno social a lo largo de la historia humana, constituyéndose en un problema nacional y mundial sobre todo en el campo educativo, de allí nace la necesidad de replantear políticas educativas para atender a la necesidades educativas especiales, para construir la Educación para Todos desarrollada desde los principios, valores y estrategias metodológicas que promuevan la cultura inclusiva de manera responsable y permanente en las instituciones educativas.

Parrilla manifiesta que la inclusión es un fenómeno social, por lo tanto, el sistema educativo y toda la sociedad son corresponsables de los procesos de inclusión, todos somos seres sociales por naturaleza y necesitamos, participar y aportar en grupos humanos de manera activa. Al constituir también la escuela un espacio importante de interacción social, esta trabajará para la formación de ciudadanos que posean competencias para participar e interactuar en actividades que fomenten el desarrollo emocional, social y cultural.

En el aporte la educación inclusiva Parrilla (2010), manifiesta que el término inclusión se relaciona con la exclusión; con el hecho de que muchos niños y niñas no tienen acceso al sistema educativo y a la ausencia de políticas, que garanticen este derecho de manera específica de las mujeres y población vulnerable.

Parrilla manifiesta que la inclusión conlleva un cambio estructural en el currículo y requiere de la participación del equipo escolar, para poder identificar y eliminar barreras en todos los aspectos educativos desde la infraestructura, metodología y aspectos de convivencia de sus miembros para responder a las necesidades educativas de todos los estudiantes, no solo de aquellos con necesidades especiales. Para lograrlo se necesita un cambio en la políticas y prácticas escolares que promuevan la colaboración entre docentes y entre estudiantes como el camino estratégico hacia una sociedad inclusiva.

Por ello en su aporte ética, educación y desarrollo humano Parrilla (2010) relaciona la inclusión con algunos desafíos que permiten construir una sociedad inclusiva.

Primero la escolarización universal como primer desafío y exigencia inclusiva visto desde la necesidad de garantizar el derecho a la educación en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, desde el acceso y velar por su permanencia.

En el desafío y cuestionamiento de los sistemas educativos selectivos que segrega a los estudiantes bajo algunos criterios que se supone benefician procesos de aprendizaje. En la actualidad se considera que la segregación escolar es una medida educativa discriminatoria para la sociedad; frente a esta realidad es necesario establecer y desarrollar sistemas educativos inclusivos que atiendan a todos los estudiantes y sus necesidades educativas.

En cuanto al desafío de promover la inclusión considerando que los sistemas educativos democráticos vistos desde las formas de exclusión, que se refleja en su práctica un ejemplo claro son los procesos de evaluación y vías pedagógicas que justifican la segregación que muchas veces son imperceptibles. Sin duda la meta de la inclusión reposa en la construcción de un sistema educativo que responda a las necesidades de todos los alumnos.

El desafío para eliminar las culturas escolares excluyentes, la inclusión no se solventa únicamente con estructuras educativas inclusivas, requiere mucho más que eso por ejemplo fortalecer la capacidad del equipo escolar para propiciar la participación y el aprendizaje de todos, desde las prácticas educativas, que dejan de trabajar solo para un grupo y se concentra en construir una comunidad educativa de todos y para todos.

En el aporte de Blanco (2008), afirma que es un proceso continuo que se centra en aquellos que son excluidos del acceso a la educación y de quienes se encuentran insertos en el sistema escolar y no logran aprender, debido a que no se atiende a sus necesidades fundamentales de comunicación y acceso a la información, la educación inclusiva necesita de adaptaciones curriculares y prácticas de aprendizajes respaldadas en el currículo contextualizado.

Según Ainscow y Booth (2002) “La inclusión busca la presencia, la participación y el éxito de todos los estudiantes”. (p.5). La inclusión educativa busca promover la presencia de todos los estudiantes en las escuelas, desde los parámetros de asistencia y puntualidad en todas las actividades escolares y de esta manera, evitar la deserción de los estudiantes del sistema educativo

Al hablar de la participación según el trabajo de Ainscow y Booth que destaca la competencia de las instituciones educativas, para generar procesos participativos en el desarrollo de los aprendizajes, trabajado desde el fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje, para ello la escuela implementará un currículo diversificado y flexible que responda a las necesidades de los estudiantes, paralelamente, fortalecerá las habilidades para actuar, aprender, trabajar y desenvolverse con eficacia en la sociedad.

El éxito es un factor que se refleja en las capacidades que adquieren y perfeccionan los estudiantes para aprender y relacionarse con sus semejantes, para desarrollar proyectos de vida, que además garanticen su mejora académica progresiva de manera solvente y que lo habiliten para ser protagonista de un sinnúmero de acciones educativas y aseguren el éxito en todo momento.

Considerando el trabajo de Ainscow y Booth (2002), en el documento denominado índice de inclusión, que constituye una guía de la educación inclusiva para indagar, reflexionar y orientar nuevas prácticas educativas, encaminadas a la mejora continua en los procesos de aprendizaje.

La educación inclusiva nace con el objetivo de eliminar las brechas de desigualdad social, creando escenarios que atiendan a la diversidad desde las individualidades de cada una de las personas.

Este trabajo se diseñará e implementará en un currículo inclusivo que atiendan a las necesidades de todos los estudiantes involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa en construcción de una cultura de inclusión escolar, para ello activará prácticas educativas de innovación pedagógica para la construcción de una cultura inclusiva.

Por lo tanto, los profesionales de la educación y los miembros de la comunidad educativa, deberían estar preparados y capacitados para desarrollar respuestas a la diversidad de estudiantes a través de prácticas pedagógicas inclusivas institucionales basadas en aquellas que tuvieron éxito en otros establecimientos escolares, y que podemos contextualizarlas e innovarlas de acuerdo a la necesidad de la institución.

La educación inclusiva pretende atender a las necesidades educativas de los estudiantes por lo tanto las instituciones velarán por el desarrollo efectivo de la presencia, la participación y el rendimiento de todos los estudiantes.

El reto más importante de la escuela inclusiva actual, es reconocer a los estudiantes como el centro de todos los procesos de enseñanza – aprendizaje; al mismo tiempo que la institución es la responsable de generar los espacios de participación e inclusión a través de la aplicación de estrategias metodológicas para la atención a la discapacidad auditiva, implementadas desde un plan de acompañamiento con el fin de contribuir de manera proactiva a una cultura inclusiva institucional.

Ainscow y Booth (2002) determinan tres dimensiones a las que responde el índice de inclusión son; la cultura, las políticas y las prácticas de una educación inclusiva. Su implicación está en trabajar de manera coordinada en las escuelas, es decir el equipo escolar completo es responsable de la generación de respuestas para eliminar de manera progresiva las barreras de aprendizaje y participación.

Para responder a las necesidades culturales, la escuela inclusiva identificará y eliminará las barreras que impiden la participación plena de los estudiantes ya sea por su procedencia social, étnica y cultural. Estas características serán contextualizadas en el currículo

institucional y puesta en práctica desde la gestión docente y directiva, involucrar a toda la comunidad educativa.

En el trabajo de Ainscow, menciona la evolución de la inclusión desde la segregación a la integración; entendiéndose como el derecho de las personas con discapacidad a acceder a una educación de calidad, integral e integradora.

La integración educativa de los alumnos con discapacidad tuvo su origen en los sesenta, dentro de un movimiento social de lucha de los derechos humanos bajo los criterios de justicia e igualdad que tienen los estudiantes para asegurar su futura integración, participación en la sociedad e igualdad de oportunidades; dar a cada uno lo que necesita en función de las necesidades individuales. La integración obedece al fracaso de las escuelas especiales cuya meta es formar adultos capaces de desenvolverse en la sociedad, igual escenario se desarrolla en las escuelas regulares que atiende a estudiantes con necesidades especiales ya que sus procesos de aprendizaje son inapropiados.

En teoría la integración favorece la educación ya que demanda mayor profesionalización docente y sistemas educativos flexibles que atienden a las necesidades individuales de todos los estudiantes. La capacidad de transformar la educación especial y vincularla al uso de herramientas, técnicas, recursos y ayudas que apoyen el desarrollo los estudiantes con necesidades educativas de aprendizaje o que requieren estrategias para su adaptación.

De la integración a la inclusión; tenemos claro que son términos diferentes pues la integración se relaciona con la educación especial y replantear las funciones de la escuela regular; mas no ha promovido las prácticas educativas de las escuelas para la atención a la diversidad.

Al hablar de inclusión ampliamos el panorama hacia la educación general y la escuela regular pues plantea que los estudiantes aprendan juntos, una escuela inclusiva replanteará su organización, su currículo, su equipo educativo, para la atención a la diversidad. La inclusión se ha dado desde algunos años atrás en las escuelas rurales en donde todos aprenden juntos.

Ahora bien, la meta es superar los límites y que den mejores resultados en todas las zonas educativas, ofreciendo igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. La nueva escuela inclusiva, requiere una mejora continua de la práctica educativa y la formación profesional, pues el docente contextualizará el currículo adaptando sus necesidades educativas de aprendizaje, los contenidos, y perfeccionará las estrategias metodológicas.

La formación docente tiene un impacto positivo en la práctica pedagógica pues lo habilita para aprovechar los recursos que le permite trabajar con otros docentes de manera colaborativa en garantía de la mejora de procesos de aprendizaje.

2.2.- Discapacidad auditiva

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la sordera es la pérdida de la audición se refiere a la pérdida de la capacidad de oír, bien sea total o parcial. Situación que se puede mejorar con medicamentos, cirugía y el uso de audífonos y otros dispositivos.

La sensibilización y el mejoramiento del acceso a servicios de atención primaria pueden ayudar a reducir la prevalencia y los efectos adversos de la pérdida de la audición.

En la definición de discapacidad auditiva tomamos como punto fundamental MINEDUC Ecuador (2010) “como la limitación sensorial que presenta una persona con relación al sentido de la audición que puede afectar a uno o ambos oídos (unilateral o bilateral); (p.23)

Los individuos que la poseen presentan dificultades para la interpretación de la información, así como desarrollo lingüístico y comunicativo en el contexto familiar, escolar y social. Las personas con discapacidad auditiva presentan entre otras las siguientes características según MINEDUC:

Desarrollan otras formas de lenguaje que le permitan acceder a la comunicación, tales como el uso de gestos y signos.

Adecuada capacidad intelectual en la mayoría de los casos

Dificultades en el desarrollo del equilibrio dinámico y estático.

Desarrollo lingüístico limitado.

Las dificultades en el desarrollo del lenguaje se incrementan conforme aumenta el grado de pérdida y mientras más temprano haya aparecido la patología sin haber recibido la atención oportuna.

Presentan dificultad en el proceso de pensamientos abstractos.

Buen desarrollo de la percepción visual.

Dificultad en la organización temporal.

Escasa capacidad para almacenar la información y relacionarla entre sí.

Presentan un bajo nivel de atención y concentración.

Marcados cambios de estados de ánimo, tornándose muy variables y pendulares.

Deficiencias de articulación, léxico y estructura en el lenguaje.

Alteraciones del ritmo del habla, timbre de la voz (ronco, monótono y nasalizado).

Anomalías en la fonación, ritmo irregular.

Dificultad en el aprendizaje de la lectura-escritura.

Puede estructurar mal sus interacciones sociales y comunicativas al desconocer las normas sociales, lo que le lleva a tener una baja autoestima y ser poco maduro socialmente.

En ocasiones puede tener un andar ruidoso, arrastrando los pies (no como un trastorno de marcha).

Aislamiento social, retraimiento y muchas veces rechazo escolar.

Bajo auto concepto y autoestima.

En el planteamiento de la Asociación de Sordos de Zaragoza y Aragón en adelante ASZA (2010). Un niño o niña con discapacidad auditiva puede convertirse en uno más de la clase, siempre y cuando sus necesidades de comunicación y de información estén cubiertas, cada estudiante es un mundo diferente, con características individuales y problemáticas específicas, las mismas que se determinan en las siguientes variables:

Personal; los niños con discapacidad auditiva pueden pasar por situaciones naturales o accidentales, que provocaron su déficit de audición, este aspecto hace que estos niños tengan necesidades y problemáticas diversas e individuales, las mismas que en edades tempranas pueden pasar desapercibidas.

Familiar; es el factor más importante para que un niño con discapacidad auditiva pueda lograr su desarrollo personal y social, debido a que, si la familia acepta la sordera, ellos fortalecerán en el niño habilidades afectivas, comunicativas y su desarrollo autónomo.

Escolar; las instituciones educativas deben garantizar el desarrollo integral del estudiante con discapacidad auditiva, en primera instancia, utilizando herramientas adecuadas para la detección de la sordera a edades tempranas, aplicando estrategias didácticas direccionadas a la atención de la sordera, utilizando procesos educativos acorde a las necesidades.

Ambiente Social; para los niños y niñas con discapacidad auditiva, es de vital importancia implementar sistemas de comunicación, que le ayuden a relacionarse con los demás y a desarrollar sus habilidades interpersonales y comunicativas.

Según el Modelo Educativo Nacional Bilingüe Bicultural para las Personas Sordas (2019) “Es la alteración del funcionamiento o la estructura de la audición que impide una percepción sonora normal (p.34)

La discapacidad auditiva representa una barrera de aprendizaje para los estudiantes, pues ellos presentan limitaciones en la participación eficaz en procesos de comunicación ya que en muchas ocasiones la familia y los maestros desconocen la lengua de señas y ello repercute en la dificultad de desarrollar el aprendizaje de la lectura y escritura que repercute en su autoestima e interacción con el contexto escolar.

Según Jsoto, Pérez (2014), existen tipos de alteraciones en la audición que pudieron ser provocados por factores hereditarios o durante el embarazo (Prenatales, perinatales y postnatales). La aparición de esta discapacidad auditiva puede ser prelocutiva si un niño pierde la capacidad de escuchar durante los tres primeros años, antes de haber adquirido el

lenguaje oral, si la sordera se adquiere después de los tres años de vida o cuando ya inició la adquisición del lenguaje oral se denomina postlocutiva.

Los tipos de discapacidad pueden condicionar en desarrollo del aprendizaje y la forma de comunicación por lo tanto esta clasificación la describimos de la siguiente manera:

Leve, escucha y diferencia los sonidos de una manera moderada, es preciso recalcar que, se debe tener cuidado con los sonidos leves, distantes y/o ruidosos. El niño con sordera leve puede comprender y desarrollar el lenguaje oral con normalidad.

Moderada, identifica sonidos que estén muy cercanos, para la comunicación se vale de ayudas como la lectura de labios y los elementos visuales. Con la ayuda de audífonos desarrolle el lenguaje oral, por el contrario podría tener dificultades en conversaciones en grupos grandes.

Severa, no puede escuchar el lenguaje oral, sin embargo, podrá percibir los sonidos con relativa intensidad. En cuanto al lenguaje oral tienen gran dificultad para comprenderlo, en este tipo de sordera se utiliza como medio de comunicación el lenguaje de señas o apoyos, táctiles, visuales y kinésicos.

Profunda, no oye la voz, pero escucha sonido de alta intensidad y vibraciones fuertes, su forma de comunicación es casi completo en lengua de señas

En aporte de Soto, Pérez (2014), las personas con esta discapacidad se distinguen entre:

Hipoacusia; es la pérdida de la audición leve que permite tener ayudas como las prótesis y audífonos para lograr la adquisición del lenguaje oral.

Sordera; es la pérdida total de la audición y la persona no puede adquirir el lenguaje oral, ni prescribir sonidos cotidianos.

Una vez analizado el concepto de discapacidad auditiva es sumamente importante identificar las áreas, implicaciones y necesidades de las personas sordas que constan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Implicaciones y necesidades de la discapacidad auditiva.

Áreas	Implicaciones	Necesidades
Área Comunicativa y Lingüística	Dificultad para incorporar información y comunicar, exclusivamente, a través del código oral.	Adquirir pronto un código de comunicación útil. Aprender la lengua oral
Área Cognitiva	Entrada de información principalmente visual. Menor conocimiento del mundo. Dificultad de representar la realidad a través de un código oral.	Utilizar estrategias visuales y aprovechar otros canales de información (restos auditivos, tacto...). Mayor información de lo que sucede, experiencias directas. Sistema lingüístico de representación de conceptos
Área Psicosocial	Dificultad en incorporar normas sociales. Dificultades en la identidad social y personal Dificultades de interacción comunicativamente con sus iguales y adultos	Informar más de normas y valores. Asegurar identidad y autoestima. Compartir con otros un código de comunicación

Fuente: Tomado de Guía Orientativa para profesores (2010; p.6)

En la tabla uno se describe de manera sistemática, las implicaciones, y las necesidades de la discapacidad auditiva desde las áreas: comunicativa-lingüística, cognitiva y área psicosocial; que implica las deficiencias que necesitan ser atendidas desde un currículo

flexible, diverso e incluyente, en donde el docente juega un rol importante para eliminar las barreras de aprendizaje que puedan presentarse la mejora continua de prácticas pedagógicas que atiendan las necesidades que los estudiantes reflejan principalmente en los procesos de desarrollo de sus aprendizajes y su desenvolvimiento en el entorno social.

En el Ecuador a través del Modelo de Redes de Apoyo a la Personas con Discapacidad (2019), emprenden principios y objetivos como base para la atención a las personas con discapacidad, mismos que se detallan a continuación:

Dirigir desde las políticas públicas la dignidad y los derechos de las personas en igualdad de oportunidades y a la participación.

Reconocer las capacidades y el valor de las personas con discapacidad

Ampliar su espacio en decisiones y participación promoviendo su autonomía desde el reconocimiento de sus capacidades y su valor como personas.

Ser agentes activos en la sociedad mediante la participación.

Corresponsabilidad de la sociedad y el estado en la prestación de servicios, el soporte comunitario, el fortalecimiento institucional y la participación de distintos actores.

Reconocimiento de las personas con discapacidad como parte de la diversidad de la condición humana y de las diferencias.

Flexibilidad e integralidad para toda la vida.

El objetivo general que desea alcanzar este modelo es promover la inclusión comunitaria y la participación de las personas con discapacidad y su entorno familiar desde la atención a sus necesidades y problemáticas propias y de su contexto.

A juicio de la Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU) (2007), para la atención a las personas sordas, se promovió en España la ley 27/ 2007, cuyo fin tenía en primera instancia, el reconocimiento de la lengua de señas y la regulación de los medios de comunicación que buscaba eliminar estas barreras de acceso a la información, todo esto enmarcado en el principio de libertad de escoger la forma de comunicarse y el uso de apoyos didácticos o tecnológicos. Estos aportes permiten que la comunidad de personas sordas pueda disfrutar de una sana convivencia, integración, comunicación y la interacción social. Desde la realidad ecuatoriana en la Ley Orgánica de Discapacidad (2012), responsabiliza al estado la presencia de docentes intérpretes de lengua de señas en las instituciones educativas, como un recurso y apoyo para lograr un aprendizaje eficaz.

La ley Orgánica de Educación Intercultural (2015), enfatiza la atención prioritaria a los estudiantes con discapacidad en igualdad de condiciones y oportunidades, como un principio jerárquico que el sistema educativo debe garantizar el acceso, la permanencia y la inclusión desde el nivel inicial hasta el bachillerato.

En el Reglamento General de la LOEI en el Art. 227; La Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo

especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria

Art. 228. _ Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos 3 apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación.

Todos estos aportes de las políticas del sistema educativo ecuatoriano consideran que la atención a la diversidad es prioritario y responsabilidad de todos quienes conformamos el quehacer educativa. Lo cual nos exhorta a encaminar y aplicar acciones institucionales para garantizar una escuela inclusiva.

2.3.- Discapacidad auditiva en la educación: ¿qué sucede con los estudiantes en las aulas?

En la Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero, lugar en la que se desarrolla la investigación, se cuenta con tres docentes intérpretes de lengua de señas, de los cuales concretamente una docente apoya en el desarrollo académico y social, de los seis estudiantes que actualmente cursan el primer año de bachillerato paralelo b.

Las funciones de los docentes intérpretes, van desde ser mediadores de la comunicación en procesos de aprendizajes; entre los estudiantes y docentes de las catorce áreas de aprendizaje según la malla curricular, ser interlocutor en las actividades programadas de participación estudiantil.

El acompañamiento durante toda la jornada académica y en actividades extracurriculares en ámbitos: sociales, deportivos y culturales dentro y fuera de la institución. La intérprete en este caso es el nexo más significativo que los estudiantes tienen para participar activamente en el aprendizaje y afianzar su desarrollo social.

En la mayoría de las escuelas en donde los niños con déficit auditivo pueden pasar desapercibidos en las aulas, los docentes y estudiantes no pueden identificar la deficiencia a simple vista, mas es la obligación de las unidades educativas que atienden a las personas sordas crear y desarrollar políticas institucionales pertinentes y necesarias para la atención a la discapacidad auditiva.

Los estudiantes sordos, al ingresar a escuelas regulares, sin el debido diagnóstico de discapacidad auditiva, y los docentes no realizan las adaptaciones correspondientes en las planificaciones, el estudiante simplemente no cuenta con el apoyo indispensable para desarrollarse en la parte académica y social, por lo tanto, las instituciones no cumplen con la corresponsabilidad de propiciar acciones de inclusión.

Las instituciones educativas ecuatorianas tienen ciertas limitaciones para atender a los estudiantes con discapacidad auditiva entre ellas destacan las siguientes:

La escasa preparación de los docentes en la atención a discapacidad auditiva, los sistemas educativos no han implementado este elemento de carácter primordial, pues se considera el factor más importante para que un niño sordo pueda ser incluido; sin embargo, actualmente la capacitación docente en atención a la discapacidad auditiva es escasa , sobre todo en temas relacionados al manejo del aula, desarrollo del currículo,

aplicación de estrategias e innovación de recursos, entre otros que faciliten la inclusión dentro del aula.

Otra limitación que tienen las escuelas es que no cuenta con los instrumentos y el equipo multidisciplinario, para la atención a la discapacidad auditiva dentro de la institución y el apoyo a las familias, este equipo puede contribuir a identificar las características individuales de los estudiantes, ritmos de aprendizaje, formas de comunicación de los estudiantes con su entorno.

Los estudiantes sordos que asisten a las instituciones educativas ecuatorianas no cuentan con el apoyo o la atención a sus necesidades de aprendizaje puesto que el equipo docente, directivo y los otros miembros no están sensibilizados y no conocen aquellas estrategias que les permiten mantener sistema de comunicación asertivas y respalden los procesos de aprendizaje e interacción con el contexto escolar.

Las escuelas ecuatorianas pretenden trabajar en inclusión educativa de todos los estudiantes, desde una planificación adaptada a las necesidades individuales de los educandos con discapacidad auditiva, lo que implica ser una escuela inclusiva que promueva constantemente actividades y estrategias inclusivas en las aulas, que promueva una organización de los actores educativos, disponibilidad de recursos que facilite la comunicación y acceso de la información de este grupo vulnerable. He aquí el papel de la escuela inclusiva que es fundamental desde la implementación de un currículo inclusivo, que promueva una práctica docente que aplique estrategias inclusivas, adaptaciones curriculares pertinente, el apoyo constante en procesos de aprendizaje y evaluación, la

consolidación de competencias comunicativas; para contrarrestar barreras y ser garantes de la inclusión.

Di Bella, Luque y Lugo, (2016) Las escuelas que no han sido incluidas dentro de estos proyectos educativos presentan limitaciones en el conocimiento y dominio del lenguaje de señas, y la aplicación estrategias para potenciar procesos de comunicación como base del aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes y atender sus necesidades educativas, por lo tanto, el estudiante sordo no puede acceder al currículo y desarrollar sus aprendizajes. De esta manera, no se puede hablar de una verdadera inclusión, pues en esas condiciones desfavorables los estudiantes sordos sufren, se decepcionan y enfrentan frustraciones al no poderse comunicar

La Unidad Educativa “Francisco Febres Cordero” al igual que otros establecimientos educativos ecuatorianos que atienden a estudiantes sordos, se han implementado desde el 2012, proyectos pilotos a través del Ministerio de Educación, para dotar de docentes intérpretes de lengua de señas para responder a la discapacidad auditiva; cuya función es mediar la comunicación e información para desarrollar un currículo incluyente.

De lo expuesto anteriormente, podemos puntualizar que, las escuelas ecuatorianas, la realidad de un estudiante con discapacidad auditiva es difícil, debido a que, la lengua de señas no es una lengua oficial en todas las instituciones, por otro lado, los interpretes son exclusivos de las escuelas especiales de discapacidad auditiva y el lenguaje de señas es utilizada en mayor parte solo en estas instituciones.

Tomando en cuenta lo contemplado en la Ley de Discapacidad (2012), el estado debe garantizar para todas las instituciones educativas, la presencia de docentes intérpretes en

lengua de señas como aporte al desarrollo integral, el acceso al información y la comunicación, sin embargo, tal obligación no se cumple, ya que muchos estudiantes no pueden ingresar a escuelas de su localidad, buscan escuelas especiales particulares o públicas que les ofrece el servicio, sin embargo estas se encuentran lejos de su hogar. En la actualidad algunas instituciones han sido favorecidas con proyectos de inclusión educativa con la dotación de docentes intérpretes en lengua de señas que generalmente están direccionado para el bachillerato.

2.4.- Inclusión educativa para la atención a la discapacidad auditiva.

Dentro de las escuelas se deben incluir políticas de atención a la discapacidad auditiva mediante la capacitación a los actores educativos en el uso de lengua de señas y las competencias para la aplicación de estrategias metodológicas adecuadas para generar sistemas de comunicación eficientes con la comunidad sorda; consoliden procesos de aprendizaje y habilidades de interacción social que garantice el acceso a la información y la igualdad de oportunidades y la educación para todos tal como lo estipula en la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994) cuando señala en su punto 21:

Las políticas educativas deberán tener en cuenta las diferencias individuales y las distintas situaciones. Debe tenerse en cuenta la importancia de la lengua de señas como medio de comunicación para los sordos, por ejemplo, y se deberá garantizar que todos los sordos tengan acceso a la enseñanza en la lengua de señas, Ley Orgánica de Discapacidad, (2012; pág.62).

Tomando en cuenta lo que manifiesta la Ley Orgánica de Discapacidad, (2012; pág.62) la inclusión educativa en atención a la discapacidad auditiva parte de la incorporación de la

lengua de señas como el mecanismo de comunicación y el acceso a la información en las aulas, el intérprete de lengua de señas es el canal directo entre los docentes y el alumno sordo, para alcanzar los aprendizajes, por otro lado, se convierten en el nexo para las relaciones sociales con los demás integrantes de la comunidad educativa como un espacio de comunicación bilingüe.

En el trabajo que realiza Domínguez (2010), el aporte del personal docente de las diferentes asignaturas, deben usar el lenguaje escrito en todo momento, para lograr una interacción más directa, en caso de no tener dominio en la lengua de señas, así también debe favorecer situaciones de desarrollo grupal y buscar el equilibrio entre los estudiantes oyentes y los sordos.

La capacitación de la lengua de señas a los docentes como estrategia, para garantizar en gran medida el desarrollo del aprendizaje de todos los estudiantes sordos en las escuelas, es un tema que debe ser considerado desde las políticas educativas del país; para habilitar a los docentes en la atención a la discapacidad auditiva, pues se conoce que al no existir esta corresponsabilidad del Ministerio de Educación o en su efecto de los directivos en la gestión de la capacitación permanente en lengua de señas y estrategias metodológicas que habiliten a los docentes y las comunidades educativas para la atención a la discapacidad auditiva no se puede hablar de las escuelas inclusivas, pues sabemos que los intérpretes de lengua de señas no siempre están presentes en las instituciones y ellos no son el único recurso humano para contribuir a la práctica inclusiva de la institución.

Los aspectos mencionados en el párrafo anterior se complementan con la gestión de recursos didácticos y tecnológicos, capacitación docente y sensibilización de los actores educativos para la construcción de la cultura institucional inclusiva.

2.5.- Estrategias metodológicas para la atención a la discapacidad auditiva

Las estrategias metodológicas son herramientas claves para la consolidación de aprendizajes significativos, aplicables para la resolución de problemáticas del contexto escolar, además habilita al docente para propiciar espacios de interacción de los estudiantes y crear oportunidades para que logren explotar sus potencialidades. Las estrategias tienen el objetivo de hacer efectivos los aprendizajes y atender a la discapacidad, en este caso, con la discapacidad auditiva, por ejemplo, la lengua de señas, ayudas tecnológicas, el uso del pizarrón entre otras son recursos metodológicos que fomentan una cultura inclusiva institucional.

Considerando el aporte de Quintero (2011) “las estrategias metodológicas son una secuencia ordenada de técnicas, procedimientos de enseñanza y actividades que utilizan los profesores en su práctica educativa con el claro objetivo de que los estudiantes puedan aprender” (p.15)

La metodología es la clave para el éxito de procesos de aprendizaje, y cobra significado en el rol docente en las aulas que conlleva el desarrollo de prácticas pedagógicas exitosas, a través de la búsqueda y ejecución de procesos ordenados y secuenciados de técnicas y métodos; en procura de la mejora continua en atención a las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes.

El desarrollo de competencias comunicativas, así como las destrezas lógico matemáticas requieren del apoyo del personal docente y equipo escolar, en cuanto a la aplicación de estrategias para la atención a la discapacidad auditiva, para ello, acogemos las estrategias sugeridas en el documento de la Vicepresidencia del Ecuador denominado Estrategias Pedagógicas para Atender a las Necesidades Educativas Especiales en la Educación Regular (2011)

- Estrategias pedagógicas en el aula

Conocer el lenguaje de señas por parte del docente le permitirá estrechar la relación con los niños, niñas y/o adolescentes con déficit auditivo, además los estudiantes tendrán facilidad para emitir sus inquietudes.

Ver de frente al niño, niña y/o adolescente cuando se le va a hablar, de tal manera que pueda desarrollar habilidades de lectura labial; es importante que lo que decimos tenga relación con nuestro lenguaje corporal. Y por otro lado, cuando habla un compañero, es importante que pueda ver la cara de él o ella.

Hablar de manera clara y natural, no exagerar los gestos en el intento de hacerse entender; esto lo confundirá.

Formar círculos o medias lunas de trabajo, favorece tanto auditiva como visualmente. »
Acompañar el lenguaje verbal con gráficos o imágenes visuales.

Ubicarlo en un puesto que no de la luz de frente.

Reforzar el aprendizaje con recursos y material visual como por ejemplo colores y casas para las palabras para reforzar conceptos de artículo, sustantivo, adjetivo, entre otros.

Verificar que el auxiliar auditivo esté encendido y bien colocado, con la intensidad y frecuencia recomendada, limpio, en caso de que lo use.

Facilitar la tutoría entre pares, en la que un compañero sea un interlocutor para que le pueda apoyar.

Potenciar habilidades a través de lo escrito, el dibujo, el arte, las nuevas tecnologías.

Ubicar al niño con restos auditivos en una posición en la que el oído con menor pérdida tenga acceso directo a la fuente sonora.

Incluirlo en clases de música, puesto que son muy perceptivos a la vibración y esto les motiva a moverse; se suele pensar que porque no escuchan no es necesario que asista a ellas.

Ofrecer explicaciones complementarias individualmente, para garantizar que comprenda la instrucción.

Utilizar recursos tecnológicos (Globus, LPC, SIMICOLE, JClick).

Evitar actitudes de sobreprotección o desatención.

Rotular las dependencias del centro con imágenes, palabras y/o lenguaje de señas.

El aula debe tener en lo posible poca interferencia de ruidos que dificulten la comprensión y discriminación auditiva de estudiantes con hipoacusia.

Ubicarlo cerca y frente al docente en un lugar donde además tenga acceso a la información visual. Sensibilizar a los compañeros hacia el respeto de la diversidad.

Desarrollar otras formas de comunicación verbal y no verbal que le permitan acceder a sistemas de educación regular.

Realizar las adaptaciones curriculares que el estudiante requiera.

Adaptar reglas de juegos deportivos y recreativos en función a las habilidades de cada estudiante.

Incentivar de acuerdo a su desempeño, es decir reafirmar sus logros y minimizar sus fracasos.

El estudiante incluido en los establecimientos de educación regular deberá recibir, terapias de apoyo y ayudas técnicas necesarias que le ayuden en el proceso de inclusión.

Utilizar materiales audiovisuales, de ser posible con la información auditiva adaptada

Utilizar programas informáticos específicos para la discapacidad auditiva.

Utilizar software adecuado para los alumnos sordos que refuerce las áreas de aprendizaje.

Enseñar a los alumnos el manejo de Internet, a buscar información adecuada.

Elaborar fichas de trabajo que cubran pasos intermedios en el aprendizaje.

Elaborar fichas de trabajo o buscar materiales que complementen un tema dado

Elaborar o seleccionar materiales en los que las imágenes sean abundantes y ayuden a la comprensión del texto.

Utilizar la pizarra de forma clara, distribuyendo ordenadamente la información, escribiendo las palabras clave y usándola como guión de la explicación del tema.

Utilizar ayudas técnicas con los alumnos que las precisen, disponer a quien corresponde la responsabilidad de guardarlas, recargar la batería etc.

Planificar un horario para selección y elaboración de materiales didácticos

Se consoliden nuevos conocimientos referidos a la inclusión educativa, enfocándose principalmente en la diversidad y equidad como procesos íntimamente vinculados en el abordaje de la población con discapacidad.

Usar tecnologías de la información y comunicación para impartir las clases de forma que desarrollen destrezas de resolución de problemas matemáticos; para comprender con mayor facilidad y eficiencia y, posteriormente, los mismas TICs sirvan para evaluar a los estudiantes.

Incorporar de manera progresiva la lengua de señas, para transmitir información teórica, videos subtítulos con lengua de signos.

Usar recursos de apoyo a la comunicación: aumentativos y complementarios.

Estrategias pedagógicas para la evaluación

Estar atento durante el proceso de evaluación para guiarlo y apoyarlo en lo que requiera.

Adaptar las evaluaciones de acuerdo a las características y necesidades del estudiante.

Darle el tiempo que necesite para terminar su evaluación (temporalización de la evaluación).

Garantizar la comprensión de las instrucciones de las pruebas.

Utilizar material de apoyo.

Utilizar el sistema de comunicación que utiliza el niño, niña o adolescente para la evaluación.

Evaluarlo individualmente si es necesario.

En este tema Domínguez y Alonso (2004) hablan de tres sistemas como: la comunicación bimodal, la lectura labial y la palabra complementada y después el sistema gestual más utilizado es la lengua de señas y sostienen que de la lengua oral se apoya en la competencia lingüística que poseen los alumnos sordos en lengua de signos lo cual necesariamente debe ser implementado en el currículo institucional; entre estos sistemas tenemos:

La discapacidad auditiva requiere de ciertos apoyos, para contrarrestar las dificultades de aprendizaje, y de acceso a sistemas comunicativos e información, que tienen las personas sordas para ello se habla de:

Ayudas protésicas y técnicas

Las prótesis auditivas son recursos cuyo objetivo es reemplazar artificialmente una pérdida auditiva, la ayuda protésica más importante son: audífonos, implante coclear e implante osteointegrado y otras ayudas técnicas, como las sugeridas por Confederación Española de Familias De Personas Sordas (2007): equipo de Frecuencia Modulada (FM), bucle magnético e intérprete de Lengua de Signos.

El Diseño Universal para el Aprendizaje

Este diseño se fundamenta en los primeros pasos hacia inclusión, en la Conferencia Internacional de Educación de Jomtien (1990), la Declaración de Salamanca (1994) y otros aportes que fundamentan la inclusión de todos los estudiantes sobre todo de aquellos que se encuentran en condiciones desfavorables, se respalda en la práctica de estrategias metodológicas desde el desempeño docente en atención a la diversidad y garanticen el aprendizaje de calidad en torno a la presencia, participación y logros amparados desde un currículo generador de espacios de interacción, para el desarrollo de potenciales individuales en una mejora continua del avance académico en la medida que, el docente adapte las estrategias metodológicas que tiendan a eliminar barreras de acceso a procesos de aprendizajes y el acceso a la sociedad del conocimiento.

La educación inclusiva despertó el interés del Ministerio de Educación, para ello implementó Programas de Integración Escolar (PIE) para encaminar el modelo educativo inclusivo. En 2007 Chile replantea el derecho a una educación de calidad con equidad y este hecho lleve a disminuir las barreras de aprendizaje y de participación, así como la exclusión educativa.

El Diseño Universal para el Aprendizaje es una estrategia para avanzar hacia la inclusión educativa. El DUA tiene su origen en las investigaciones realizadas por el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST) en los años 90 (siglo XX), cuando David H. Rose y Anne Meyer, fundadores de este centro, diseñaron el marco de su aplicación, fundamentándolo en los últimos avances de la neurociencia en el área de la educación.

Según Alba, Sánchez y Zubillaga (2014), durante el proceso de aprendizaje es posible observar una diversidad en cuanto al comportamiento cerebral señala que existe una diversidad y ello tiene que ver con los estilos y ritmos de aprendizaje y de las necesidades particulares de cada estudiante.

Las tres redes cerebrales sientan las bases del DUA en tres principios:

Principio I: proporcionar múltiples medios de representación, que permiten al estudiante recibir la información y reforzar su comprensión.

Principio II: proporcionar múltiples medios de acción y expresión, que permiten al alumno expresarse de la manera.

Principio III: proporcionar múltiples formas de implicación o motivación.

En el aporte de Pastor, (2014; p. 9.), el DUA es; “un enfoque basado en la investigación para el diseño del currículo – es decir, objetivos educativos, método, materiales y evaluación, que permite a todas las personas desarrollar conocimientos, habilidades, motivación e implicación con el aprendizaje”; este enfoque persigue que todos los estudiantes tengan derecho a aprender en igualdad de oportunidades sin importar sus diferencias individuales desde un currículo incluyente que garantice su participación plena en procesos de aprendizaje. La implementación de los principios para trabajar en inclusión depende en gran medida de la capacitación docente en estrategias para la atención a la diversidad.

Desde el punto de vista de Espada, Gallegos y González-Montesino (2019) nos indica que en las escuelas ecuatorianas existe un conocimiento limitado acerca del DUA, por lo

tanto, la aplicación de estrategias metodológicas relacionadas con los principios es casi nula, aquí el docente ecuatoriano no concientiza a sus estudiantes sobre la importancia de reconocer sus propios progresos de aprendizaje.

Sin embargo, se puede destacar que en las escuelas fiscales existe un mayor porcentaje de presencia de estudiantes con discapacidad, pero que a la vez no responden a la formación de comunidades inclusivas de aprendizajes, por falta de recursos. Por otro lado, se evidencia un pequeño porcentaje de instituciones interculturales bilingües que han avanzado en la creación de comunidades de aprendizaje con el fin de compartir experiencias de aprendizaje exitosas u otro aspecto de interés, este logro se debe a que `por ser poblaciones pequeñas` comparten situaciones culturales comunes.

Por otro lado, las escuelas fiscales, fiscomisionales y particulares no presentan avance en esta estrategia del DUA, primero porque no existe capacitación y se desconoce esta herramienta, y en aquellas instituciones que la conocen no le dan el uso adecuado; por tanto, el currículo y sus componentes no ofrecen a los estudiantes las condiciones para desarrollar procesos de enseñanza eficientes, así como atender sus necesidades educativas de aprendizaje.

El DUA es una propuesta que aún está en proyección, y que se considera como una herramienta que debe ser contemplada en programas de capacitación masiva como competencia del Ministerio de Educación, para habilitar a los docentes de todas las zonas escolares y para el logro de mejores resultados en la respuesta a la diversidad de las instituciones de acuerdo a cada contexto educativo.

Para concluir, la implementación del DUA como estrategia metodológica en las instituciones educativas busca construir una cultura inclusiva, que se abordará desde un currículo flexible y que guíe los procesos de enseñanza-aprendizaje; resultado de la capacitación permanente del personal docente.

2.6.- Estado del arte

Con el fin de conocer las diferentes investigaciones realizadas sobre el tema de investigación se efectuó una revisión exploratoria de trabajos de investigación y de artículos científicos publicados en los últimos 10 años.

Para ejecutar la búsqueda documental de las investigaciones más importantes en el ámbito de la aplicación de estrategias inclusivas para la discapacidad auditiva, se utilizaron las siguientes palabras claves; “Educación para la inclusión”, “Educación inclusiva”, “estrategias para la discapacidad auditiva”; que guiaron la búsqueda en las principales bases de datos científicas (google scholar, Scielo, Dialnet Web of Science).

En la siguiente tabla se detalla las palabras claves utilizadas en las diferentes bases de datos consultadas, así como también las ecuaciones de búsqueda y los documentos encontrados que se relación con el tema de investigación en los últimos 10 años.

Tabla 2. Procesos de búsqueda de información

Palabras claves	Base de datos	Ecuación de búsqueda	Resultados
Educación para la inclusión	Google scholar	Education for the inclusion of deaf students	16 resultados
Educación inclusiva	Scielo		5 resultados
estrategias para la discapacidad auditiva	Dialnet Web of Science	Estrategias para la inclusión de personas con discapacidad	9 resultados

Plan de asesoramiento en estrategias didácticas para discapacidad auditiva	Dialet Web of Science	Prácticas innovadoras inclusivas: retos y oportunidades	7 resultados

De la indagación realizada, en los diferentes artículos publicados en revistas científicas de los últimos 10 años nos hablan de los retos que tienen los sistemas educativos latinoamericanos y europeos sobre la inclusión educativa, todos coinciden en que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes deben gozar de una educación basada en la equidad e igualdad de oportunidades, y que los sistemas educativos deben responder a las características y necesidades individuales de los estudiantes.

En otros estudios realizados sobre las experiencias de aplicar estrategias didácticas para la inclusión podemos indicar que los docentes necesitan el apoyo y asesoramiento en temas de atención la diversidad, a esto se suma los escasos programas de actualización y capacitación de metodología inclusiva.

En la Revista Educación (2017), en su artículo “Percepciones sobre la educación inclusiva del profesorado de una escuela con Programa de Integración Escolar”, tiene como objetivo, develar las percepciones sobre las prácticas de educación inclusiva en el aprendizaje cooperativo, actuación ética y social que expresan el docente en la integración escolar. Este artículo aplica una metodología descriptiva-cuantitativa, los resultados revelan una leve tendencia hacia planteamientos teóricos asociados a la educación inclusiva y práctica excluyente que limita el trabajo cooperativo en el aula, entonces surge la necesidad de un currículo que promueva la inclusión mediante el aprendizaje cooperativo y que responda al desarrollo integral del estudiantado.

Solórzano y Ojeda (2017) en su investigación “Incidencia de las estrategias didácticas en la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva en la educación ordinaria de la Unidad Educativa Tepeyac de “Fe y Alegría”, nos plantean como objetivo reconocer la influencia de las estrategias metodológicas para la atención a la discapacidad auditiva. El trabajo se desarrolló mediante la metodología cualitativa, dando como resultados la utilidad de este aporte en aspectos de comunicación e inclusión de los estudiantes sordos, esta propuesta guarda coherencia con el estudio de caso planteado en el predominio del uso de estrategias inclusivas para proceso de aprendizaje activo.

En el artículo publicado en XI y XII JORNADAS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON IBEROAMÉRICA SOBRE Educación Especial e Inclusión Educativa 2016, cuyo objetivo es profundizar las reflexiones y debates en torno al derecho a una educación de calidad y el requerimiento que los sistemas y establecimientos educativos en alcanzar la equidad en el acceso, en los recursos y en la calidad de los procesos educativos. Este artículo es de carácter cualitativo enmarcado en un paradigma comprensivo interpretativo, dando como resultado que la educación de las personas con discapacidad sea una prioridad en todos los sistemas educativos. Su relación radica en el planteamiento de estrategias inclusivas para la discapacidad.

Tomado la referencia de la investigación de Soto-Rey, Pérez, Tejero: “Estrategias para la inclusión de personas con discapacidad auditiva en educación física” (2014), este artículo tiene por objeto conocer las principales causas que originan una discapacidad auditiva como base para la presentación de orientaciones metodológicas de intervención para el adecuado fomento de la inclusión y participación activa. Esta investigación es de tipo cualitativo, sus resultados radican en presentar apoyos de comunicación y orientaciones

metodológicas para brindar una atención adecuada. Este estudio concluye dando sugerencias para desarrollar valores y capacidades que posibiliten la participación de todos. Este aporte se relaciona con la investigación debido que, plantea una serie de estrategias que promueven la comunicación e igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

3.- METODOLOGÍA

3.1.- Diseño de investigación

La presente investigación es de tipo cualitativo, ya que pretende analizar las estrategias metodológicas inclusivas que aplican los docentes del primero de bachillerato en los procesos de enseñanza – aprendizaje, con estudiantes con discapacidad auditiva en la Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero. Esta investigación se basa en el estudio de caso, debido a que se describe una situación particular: los procesos de enseñanza – aprendizaje en estudiantes con discapacidad auditiva. Para llevar a cabo este estudio se desarrollaron las siguientes fases:

Primera Fase: Se realizó la revisión teórica para fundamentar la discapacidad auditiva y las estrategias inclusivas, para ello se consultó varios trabajos de investigación relacionados con el tema de estudio. Los autores que sustentan este trabajo de investigación son: Ángeles Parrilla, Gerardo Echeita, Mel Ainscow, Booth y Rosa Blanco.

Segunda fase: hace referencia al diseño de los instrumentos de recolección de información, a través de diversas fuentes, tales como: la entrevista, análisis documental y la observación. El proceso de recogida de información se realizó con los docentes del área de Lengua y Literatura, Matemática, Filosofía, Educación Cultural y Artística, Educación Física, Matemática Superior, Inglés, Historia, Biología, Emprendimiento y Gestión,

Educación para la Ciudadanía, Física Superior y Química. Posterior al proceso de recogida de datos se realizó el análisis de resultados.

En la tercera fase, con los resultados obtenidos, se diseñó un plan de asesoría para los docentes de la Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero, que consiste en la elaboración de una propuesta dirigida a los docentes para la implementación de estrategias inclusivas en el aula para trabajar con estudiantes que tienen discapacidad auditiva.

3.2.- Población, muestra o participantes

Para el desarrollo de este trabajo de titulación se tomó como población a los setenta y seis docentes y tres intérpretes de lengua de señas, con los que cuenta la Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero.

Se considera una muestra de tipo intencional, debido a que cumple con el propósito del tema a investigar. La muestra contempla a diez docentes de las diferentes asignaturas y una docente intérprete de lengua de señas ecuatoriana que trabajan con los estudiantes de primero de bachillerato.

3.3.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos para la recolección de datos se establecieron de acuerdo con los objetivos específicos de la investigación, los cuales se detallan a continuación:

Para el objetivo uno, que se refiere a la fundamentación teórica de la discapacidad auditiva, se aplicó la técnica de revisión documental.

En lo que concierne al objetivo dos, identificar las estrategias metodológicas inclusivas que aplican en el aula los docentes de primero de bachillerato con los estudiantes con

discapacidad auditiva, se aplicó la ficha de observación áulica como instrumento de recolección de datos, esta contiene tres categorías que fueron creadas de acuerdo a los aspectos contextualizados a la discapacidad auditiva como; proceso de enseñanza aprendizaje, metodología inclusiva y participación activa, las mismas que se observaron en el desarrollo de la clase y valorados con cuatro parámetros cualitativos: destacado, satisfactorio, en proceso y no cumple. Es importante destacar que estas fichas son aquellas que se aplican anualmente como proceso de acompañamiento pedagógico, la misma que se encuentran en los anexos de observación áulica del Plan Institucional (2019-2020).

El tercer objetivo, análisis de las adaptaciones curriculares en las planificaciones de los docentes de primero de bachillerato, se empleó la técnica de la revisión documental mediante una ficha de contenido, la misma que cuentan con las siguientes subcategorías; cumplimiento del currículo, metodología y evaluación; los cuales fueron creadas a partir de los aspectos de la planificación que responden a la discapacidad auditiva.

En el objetivo cuatro, que se refiere a la caracterización del trabajo de los docentes en los procesos interdisciplinarios para la atención a la discapacidad auditiva en el aula; se utilizó la técnica de la entrevista, misma que fue aplicada a doce docentes que imparten clase en el primero de bachillerato y una docente intérprete de lengua de señas ecuatoriana. Se elaboró un cuestionario con diez preguntas, que abordan información sobre la gestión docente en atención a la discapacidad auditiva en cada una de las asignaturas de forma interdisciplinar (ver anexo 6).

3.4.- Proceso de recolección de datos.

La recolección de datos se realizó en periodo escolar 2019 – 2020, a inicios del segundo quimestre, en el mes de marzo. La aplicación de los instrumentos guarda relación con cada objetivo específico planteado y siguiendo las fases antes mencionadas.

Para el objetivo uno; se desarrolló el marco teórico que consiste en la fundamentación teórica de la discapacidad auditiva. Se realizó mediante los soportes científicos en los buscadores; Scielo, Google Académico, Redalick, y Scholar, con la ayuda de una ficha de contenido en la que se sistematizó la información (ver anexo 3).

Para la identificación de las estrategias metodológicas inclusivas que aplican en el aula los docentes de bachillerato con los estudiantes con discapacidad auditiva, se realizaron las observaciones áulicas. Como proceso de acompañamiento pedagógico institucional se realizan observaciones áulicas quimestrales utilizando las matrices anexas al plan de acompañamiento pedagógico institucional, las mismas que se socializan a todos los docentes para la inducción a los estándares de gestión directiva y docente; además se da a conocer el cronograma general durante el cual la institución llevará a cabo este proceso.

Durante la primera semana del segundo quimestre se observaron las clases de las trece asignaturas: Matemática, Lengua y Literatura, Historia, Educación Cultural y Artística, Química, Inglés, Física, Matemática Superior, Filosofía, Educación Física, Emprendimiento y Gestión, Biología y Educación para la Ciudadanía. La observación de la clase tuvo una duración de una hora pedagógica que corresponde a cuarenta minutos, esta actividad de observación sirvió para verificar la concordancia entre la planificación y la práctica docente.

En la ficha de observación, se registraron los datos de acuerdo con los diez indicadores que contiene este instrumento. Para aplicar este instrumento se determinaron tres subcategorías que se detalla a continuación: proceso de enseñanza aprendizaje, metodología inclusiva y participación activa.

Para el análisis de las adaptaciones curriculares presentes en las planificaciones de los docentes del primero de bachillerato; se aplicó la revisión documental, a través de la aplicación de la ficha de contenido. Se consideraron las planificaciones correspondientes a la unidad didáctica número cuatro, la misma que tiene una duración de seis semanas.

En este instrumento se tomaron en cuenta las siguientes subcategorías: cumplimiento del currículo, metodología y evaluación.

En la caracterización del trabajo docente en los procesos interdisciplinarios, se aplicó una entrevista a doce docentes del primero de bachillerato y una intérprete de lengua de señas ecuatoriana. La entrevista se realizó a través de una video llamada debido a que coincidió con la emergencia sanitaria nacional, se acordó con los docentes realizar las entrevistas mediante herramientas tecnológicas como Zoom, con la finalidad de conocer sus vivencias, expectativas y problemáticas profesionales y personales de cada docente.

En este instrumento se apoyó en las siguientes subcategorías: el rol del docente interprete, la interdisciplinariedad y la aplicación de estrategias inclusivas.

4.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

El proceso de análisis de datos se desarrolló siguiendo lo propuesto por Hernández (2014), el análisis cualitativo implica organizar los datos recogidos, transcribirlos cuando resulta necesario y codificarlos. La codificación tiene dos planos o niveles. Del primero, se generan unidades de significado y categorías. Del segundo, emergen temas y relaciones entre conceptos.

Bernal (2010) el propósito del análisis consiste en procesar los datos obtenidos de la población objeto de estudio, y tiene como finalidad generar resultados, a partir de los cuales se realizará el análisis según los objetivos propuestos.

En esta investigación el proceso de análisis de datos se aplicó lo propuesto por Hernández, debido a que la información recogida establece características cualitativas que facilitan el proceso de categorización y codificación. Por ello, para el análisis se diseñó un protocolo de datos que organiza la estructura base para el proceso de análisis de datos, la misma que se detalla a continuación:

OBJETIVOS	INSTRUMENTOS	CATEGORIAS	CODIGO	DE
Fundamentar teórica la discapacidad auditiva y los procesos de enseñanza – aprendizaje para la atención a la diversidad.	Ficha de contenido	Conceptualización de inclusión educativa	CIE	Se super acced calida
		Definición de discapacidad auditiva	DDA	Es en la evalú pérdi
		Estrategias didácticas inclusivas para la discapacidad auditiva	EDIDA	So meto docer proce apren con d
Identificar las estrategias metodológicas inclusivas que aplican en el aula los docentes de bachillerato con los estudiantes con discapacidad auditiva.	Ficha de observación	Proceso enseñanza aprendizaje	PEA	Se realiz consc destr
		Metodología inclusiva	MI	Se estrat instru a la a disca
		Participación activa	PA	Int docer entre de ap
Analizar las adaptaciones curriculares presentes en las planificaciones de los docentes de Primero de Bachillerato.	Ficha de contenidos	Cumplimiento del currículo	CC	Se de los plani docer
		Metodología	MT	Es estrat se ap de en
		Evaluación	EV	Es como logro retroa apren
Caracterizar el trabajo de los docentes en los procesos interdisciplinarios para	Entrevista	Rol del docente interprete	RDI	Ha funci intérp de int

la atención a la discapacidad auditiva en el aula. (entrevista a docentes e intérprete)				proce apren
		Interdisciplinariedad	ID	Se conte de va cump comú
		Aplicación de estrategias para la discapacidad auditiva.	AEDA	Es prácti espec los es disca

Tabla 3.- Tabla de análisis de datos

Como se puede ver en la tabla uno, el protocolo de análisis de datos explicita el proceso de categorización y codificación, organizado de acuerdo con los objetivos específicos de esta investigación.

Objetivo N1.- Fundamentar teóricamente la discapacidad auditiva y los procesos de enseñanza aprendizaje para la atención a la diversidad, para lograr este objetivo se aplicó la revisión documental a través de una ficha de contenido en los que se recolectó la información referente a la presente investigación, destacado las siguientes subcategorías.

Subcategoría 1: Conceptualización de inclusión educativa (CIE), se refiere al derecho superior de las personas a acceder a una educación de calidad, basada en los autores que contribuyen a la fundamentación del trabajo investigativo;

Considerando la Declaración Salamanca (1994), cuyo propósito fue fomentar la educación para todos desde el fortalecimiento de las instituciones educativas como garantes de la igualdad de oportunidades, es así que actualmente en el sistema educativo ecuatoriano propone un currículo que puede ser contextualizado con el propósito de atender a las necesidades de todos los estudiantes, fortaleciendo la práctica inclusiva con el perfil de salida de los estudiantes en coherencia con los valores de solidaridad, justicia e innovación.

Tomando en cuenta el aporte de Blanco (2010), quien afirma que la educación inclusiva requiere de una constante práctica de actitudes positivas, que permitan crear conciencia social sobre la igualdad entre los seres humanos. La diversidad es un elemento social que permite caracterizar una población, por lo tanto, requiere de una corresponsabilidad desde el ámbito gubernamental, sistema educativo y familiar, con el fin de desarrollar una sociedad incluyente.

Desde el punto de vista de Ainscow y Booth (2002), la inclusión busca la presencia, la participación y el éxito de todos los estudiantes, de esta manera el estado ecuatoriano propone garantizar el acceso, permanencia y culminación de la escolaridad de niños, niñas y adolescentes.

Subcategoría N2.- Definición de discapacidad auditiva (DDA), definida como el déficit total o parcial en la percepción que se evalúa por el grado de pérdida de la audición; según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014), la sordera es la pérdida de la audición, bien sea total o parcial. Situación que se puede mejorar con medicamentos, cirugía y el uso de audífonos y otros dispositivos.

La definición que propone Rayo (2016), es un déficit total o parcial en la percepción que se evalúa por el grado de pérdida de la audición en cada oído.

La discapacidad auditiva representa una barrera de aprendizaje para los estudiantes, pues ellos presentan limitaciones en la participación eficaz en procesos de comunicación ya que en muchas ocasiones la familia y los maestros desconocen la lengua de señas y ello repercute en la dificultad de desarrollar el aprendizaje de la lectura y escritura que afectan en su autoestima e interacción con el contexto escolar.

Subcategoría N3.- Estrategias didácticas inclusivas para la discapacidad auditiva (EDIDA), definidas como actividades metodológicas que utiliza el docente para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva;

Desde el punto de vista Di Bella, Luque y Lugo (2016), las escuelas deben aplicar estrategias inclusivas para la atención a la diversidad con el objetivo de fortalecer la

comunicación como la base fundamental del aprendizaje y lograr el desarrollo integral de los estudiantes.

Tomando en cuenta el aporte de Domínguez (2010), la contribución de los docentes en la comunicación con los estudiantes sordos debe partir de la utilización de un lenguaje escrito en todo momento, así también debe favorecer situaciones de desarrollo grupal y buscar el equilibrio entre los estudiantes oyentes y los sordos.

Quintero (2011), considera que las estrategias metodológicas inclusivas son una secuencia ordenada de técnicas, procedimientos de enseñanza y actividades específicas que utilizan los profesores en su práctica pedagógica, con el propósito de que los estudiantes puedan desarrollar aprendizajes efectivos.

De los aportes citados podemos deducir que la educación inclusiva requiere de políticas para la atención a las necesidades educativas de todos los estudiantes, la implementación de espacios de participación, aplicación de recurso didácticos y tecnológicos que permitan facilitar la comunicación, con el propósito de eliminar las barreras para el aprendizaje y fomentar una conciencia inclusiva con todos los actores de la comunidad educativa.

La pérdida o ausencia de la percepción auditiva en estudiantes provoca limitaciones y barreras en la comunicación y aprendizaje. Los docentes desconocen la metodología para atender esta necesidad; sin embargo, desde el punto de vista de algunos autores se considera el uso de un lenguaje escrito como una metodología básica para favorecer el aprendizaje, sin embargo, es preciso señalar que la forma de comunicación de los estudiantes con discapacidad auditiva es exclusivamente con la lengua de señas como medio principal para lograr una comunicación efectiva.

Objetivo N2.- Identificar las estrategias metodológicas inclusivas que aplican en el aula los docentes de bachillerato con los estudiantes con discapacidad auditiva. La información está organizada por cada una de las subcategorías, durante la observación de las clases de trece asignaturas, los resultados fueron codificados para mantener la confidencialidad de la información.

Subcategoría N1.- Proceso enseñanza aprendizaje (PEA), referido a los pasos que realiza el docente para consolidar objetivos, destrezas y habilidades; de los cuales se pudo evidenciar lo siguiente: el D1, al iniciar las clases indica el objetivo, mientras avanzó en el desarrollo de las actividades se fue conectando el objetivo y la destreza, finalmente al culminar se evidenció el dominio de las habilidades de comunicación con movimientos corporales y lengua de señas entre los estudiantes sordos, estudiantes oyentes y el docente.

En el D2, la docente da a conocer a los estudiantes la destreza a desarrollar, en cuanto a metodología utiliza la pizarra como recurso, en la construcción del conocimiento plantea las fórmulas y desarrollo de las misma mediante procesos de razonamiento, la interacción con los estudiantes durante la clase fue mínima.

El D3 y el D6 inician planteando el objetivo, la destreza y el indicador mediante ilustraciones y gráficas, realizan actividades lúdicas, motivadores y de interacción entre estudiantes y el docente utilizando movimientos corporales y gestos, en cada momento les recuerda la relación del objetivo y la destreza, cumplen la función de guías para el desarrollo de las habilidades del aprendizaje.

En el D4, al iniciar la clase el docente, expuso el contenido mediante diapositivas con la destreza transcrita la misma que fue identificada por todos los estudiantes, durante la clase

no se estableció la relación entre el objetivo y la destreza, tampoco se demostró la aplicación de fórmulas para la resolución de ejercicios.

En el D5 se observó que en primera instancia la docente realiza el reconocimiento del objetivo y la destreza a trabajar durante la clase, pero solo como concepto, durante el proceso de la clase utiliza el método de resolución de ejercicios, no se identificó la interacción con los estudiantes para solventar dudas y dificultades, no se evidenció las habilidades de razonamiento de todos los estudiantes.

El D7 proyecta la destreza al inicio de la clase con la ayuda del proyector, luego da a conocer el proceso de resolución de problemas de matemática, utiliza el trabajo en equipo como estrategia de consolidación, al asignar los trabajos en cada grupo, realiza la retroalimentación con el fin de solventar dificultades, el docente omite el planteamiento del objetivo y la verificación del cumplimiento de este.

El D8 inició su clase pegando en la pizarra una tarjeta que contenía transcrita la destreza y el objetivo a desarrollarse, mientras avanza la clase refuerza con ejemplos el contenido, al finalizar hace una reflexión sobre la relación entre la destreza y el objetivo cumplido, sin embargo, omitió el indicador de evaluación.

El D9 identifica la destreza y el objetivo al iniciar la clase, posteriormente realiza un análisis de contenidos mediante lecturas y contextualización, para consolidar el aprendizaje aplica la estrategia del trabajo cooperativo asignando grupos colaborativos, indica verbalmente varias veces las instrucciones para el desarrollo de las actividades y las transcribe en la pizarra para una mejor comprensión. Al terminar aplica una exposición oral a manera de debate provocando la interacción entre todos los estudiantes. Finalmente,

especifica el objetivo cumplido y aplica una autoevaluación del grupo. La docente motiva en todo momento el eje transversal de cumplir con sus derechos y obligaciones como parte de sus habilidades sociales.

El D10 al iniciar la clase plantea el objetivo y destreza de manera verbal como anticipación, en la fase de la construcción del conocimiento plantea problemas de la vida cotidiana.

El D11 escribe en la pizarra la destreza y el objetivo de la clase y a medida en que se desarrolla las actividades realiza un encadenamiento de ciertos aspectos curriculares como motivación, reflexión y aplicación de conocimientos adquiridos, al final de la clase realiza refuerzo con otros ejemplos.

El D12 plantea de manera verbal la destreza, pero no realiza ninguna actividad significativa para la comprensión de los conceptos, asigna actividades para consolidar la destreza, al finalizar la clase no se evidencian las habilidades adquiridas de los estudiantes.

El D13 escribe en la pizarra la destreza y el objetivo, durante la clase utiliza formulas y procesos de acuerdo con ritmos de aprendizaje, asigna actividad específica para identificar la aplicación de fórmulas en el desarrollo de ejercicios. Algunos estudiantes logran concluir las actividades propuestas.

categoría N2.- Metodología inclusiva (MI), referida al uso de estrategias, técnicas e instrumentos didácticos para la atención a la discapacidad, los resultados que se observaron detallamos a continuación:

El docente D1 utiliza varias estrategias para mediar el aprendizaje por ejemplo utiliza la pizarra para anotar ideas principales del tema y los estudiantes a su vez visualizan la información y las indicaciones pertinentes.

Los docentes D2, D5, D7, D9, D11 y D13 emplean como estrategia metodológica el trabajo grupal para la construcción y consolidación del conocimiento, se apoyan del docente interprete de lengua de señas para monitorear el desarrollo de las actividades de los estudiantes de inclusión educativa, al finalizar la clase brindan espacio para exponer resultados y comentarios.

El docente D3 emplea videos subtituladas y los estudiantes demuestran interés en el tema e interactúa con ayuda del docente interprete.

El docente D4 utiliza recursos y materiales para demostrar principios físicos en este trabajo los estudiantes pudieron demostrar estos conceptos con otros materiales disponibles.

El docente D6 usa diferentes materiales para motivar desarrollar conceptos artísticos de manera creativa y los estudiantes demuestran este trabajo.

El docente D8 usa como estrategias canciones la cuales son traducidas a través del docente interprete de señas para desarrollar en los estudiantes destrezas de lectura y escritura del área.

El docente D10 pone en juego rutinas de ejercicios que inician con una demostración individual y los estudiantes crean nuevas formas de expresar esos ejercicios.

El docente D12 utiliza como acciones metodológicas el uso de recursos tecnológicos para explicar conceptos y desarrollar destrezas.

subcategoría N3.- Participación activa (PA) que hace referencia a la interacción entre el docente y los estudiantes, entre pares en el desarrollo de aprendizajes, en esta subcategoría se describen los resultados siguientes:

Los docentes D1 y D2 no promueven durante la clase actividades de interacción como: diálogos, preguntas, comentarios, debates u opiniones de los estudiantes.

Con los docentes D3, D6 y D9 los estudiantes interactúan durante el desarrollo de la clase y los docentes motivan permanentemente para que todos participen en cada una de las actividades propuestas.

Con los docentes D4, D5 y D7, no existe mayor participación e interacción de los estudiantes al momento de realizar trabajos grupales.

El D8, no promueve la participación de todos los estudiantes.

Con los docentes D10, D11, D12 y D13, se manifiesta poca comunicación durante la clase ya que cuando existen cuestionamientos, las preguntas son cerradas, limitaciones en tiempo para dudas e inquietudes, en ocasiones el timbre de voz es inadecuado, los docentes se mantienen en un solo espacio y no monitorean a los estudiantes durante el desarrollo de las actividades.

Durante la observación áulica se pudo evidenciar que la mayoría de los docentes no aplican estrategias inclusivas de comunicación e interacción, técnicas de trabajo cooperativo y el uso de recursos visuales para la atención a los estudiantes de discapacidad auditiva.

Se observó también que los docentes utilizan como metodología inclusiva el trabajo colaborativo el mismo que permita en algunos casos la interacción entre estudiantes sordos y oyentes; para la comunicación se apoyan en la docente interprete de lengua de señas; en cuanto a los recursos se puede mencionar que algunos docentes hacen uso de ciertos materiales como videos subtitulos, tarjetas con instrucciones e ilustraciones.

OBJETIVO N3.- Analizar las adaptaciones curriculares presentes en las planificaciones de los docentes de Primero de Bachillerato mediante la consolidación de información a través de la revisión documental en una ficha de contenido con las planificaciones de la Unidad número cuatro correspondiente al año lectivo 2019-2020, de las cuales se obtienen los siguientes resultados:

subcategoría N1.- Cumplimiento del currículo (CC) que se refiere a la correlación de los elementos de la planificación y la práctica docente, de lo analizado se expone lo siguiente:

Los docentes D1, D2, D3, D4, D6, D7, D8, D9, D10, D11, D12, D13 en sus planificaciones no establecen correlación entre lo planificado y lo aplicado en las practica docente.

El docente D5 evidencia en la planificación el uso de recursos como: el apoyo del intérprete de lengua de señas, materiales didácticos y espacio. De acuerdo a las normativas del MINEDUC, el intérprete es considerado un recurso humano dentro de la planificación.

subcategoría N2.- Metodología (M) que hace referencia **un conjunto de estrategias y actividades que se aplican durante el proceso de enseñanza aprendizaje, en** el análisis de la planificación correspondiente a la unidad cuatro los resultados fueron los siguientes:

Los docentes no evidencian en las planificaciones, la aplicación de metodológicas inclusiva para la comunicación, participación e interacción de los estudiantes con necesidades educativas de acuerdo al grado de adaptación que requieren los estudiantes con discapacidad auditiva, todo esto de acuerdo al DIAC elaborado con el Departamento de Consejería Estudiantil.

subcategoría N3.- Evaluación (E), definido como un proceso que tiene como fin identificar los logros de los objetivos y retroalimentar procesos de aprendizaje.

En esta categoría se encontró que todos los docentes no plantean rubricas de evaluación de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes.

indicadores esenciales de evaluación, tampoco especifican el proceso de evaluación para los estudiantes con discapacidad

La planificación curricular es la herramienta básica para guiar la gestión de aprendizaje que realiza el docente en el aula y esta debe dar respuesta a las necesidades particulares de todos los estudiantes. La mayoría de docentes no evidencian la aplicación de estrategias inclusiva en el apartado de adaptaciones curriculares en aspectos como: objetivos, destrezas e indicadores de evaluación, proceso metodológico y uso de recursos, por lo tanto, este documento no garantiza el proceso de ajuste curricular para la inclusión de los estudiantes sordos en los componentes más importantes del currículo.

Objetivo N4.- Caracterizar el trabajo de los docentes en los procesos interdisciplinarios para la atención a la discapacidad auditiva en el aula, para lo cual se aplicó una entrevista trece docentes de la institución de los cuales los resultados fueron los siguientes:

categoría N1.- El rol que desempeña el docente intérprete de lengua de señas (RDI), que hace referencia a la función de cumple el intérprete en la transferencia de información para el proceso enseñanza aprendizaje.

El D1 manifiesta: *“conocemos un poco más a los estudiantes de inclusión y podemos notar que incluso dentro del grupo hay estudiantes sordos que son apoyo para sus otros compañeros y eso es lo que se informa a los docentes para que puedan tomar esto como un apoyo extra para trabajar en grupo por ejemplo que es algo que se realiza frecuentemente. También al momento de usar los tics en especial videos explicativos, se les sugiere a los docentes que busquen material en el que se pueda poner subtítulos para que los estudiantes puedan leer lo que se está escuchando. En conclusión, aportamos con pequeñas ideas desde nuestra experiencia.”* (D1 entrevista 2020).

El D2 indica *“realmente es un elemento muy importante, su aportación ayuda mucho en el desarrollo de la planificación ya que a través del intérprete se puede comunicar con el estudiante y apoyar su necesidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje”* (D2, entrevista, 2020).

El D3 expresa: *“de una forma adecuada ya que el intérprete es quien transmite el mensaje de los estudiantes inclusivos y de esta manera como docentes tenemos en cuenta las necesidades del estudiante, para una mejor elaboración de la planificación”* (D3, entrevista 2020).

El D4 dice lo siguiente: *“con recomendaciones, observaciones, o cambios en el contenido de lo planificado”* (D4, entrevista 2020).

El D5 expone: *“Es una gran ayuda, el traduce al lenguaje que los señores estudiantes comprenden”* (D5, entrevista 2020).

El D6 señala: *“El intérprete realiza un trabajo muy significativo en cuanto a asesoría para la inclusión de estrategias y uso de herramientas con los jóvenes de inclusión con su informe del avance y grado de desarrollo de los estudiantes con esta necesidad”* (D6, entrevista 2020).

El D7 comenta: *“Es un apoyo porque me ayuda a comunicarme con los estudiantes y así les puede llegar la información completa y también despejar dudas que tengan”* (D7, entrevista 2020).

El D8 explica: *“En mi materia no interviene en la planificación”*. (D8, entrevista 2020).

El D9 manifiesta *“a más de interpretar las clases también colaboran en todo momento dentro de la institución y muchas veces fuera de ella en salidas académicas o según los requerimientos educativos de los estudiantes y cuando solicitan apoyo adicional los docentes, tomando en cuenta la disponibilidad de los intérpretes”* (D9, entrevista 2020).

El D10 comenta: *“Interpretando el contenido de las clases y apoyando con su creatividad en la explicación”* (D10, entrevista 2020).

El D11 señala *“ el intérprete es la persona o mediador entre el docente y los estudiantes, dentro y fuera del aula su función es ayudar a la comunicación entre alumno y docente o entre alumnos”* (D11, entrevista 2020).

El D12 dice lo siguiente *“Sigue todos los pasos interpretando con señas todo el contenido y nos facilita la explicación”* (D12, entrevista 2020).

El D13 expresa *“su apoyo es muy eficiente. Siempre está pendiente de los estudiantes. Nos ayuda con las planificaciones y a supervisar que se cumpla las adaptaciones”* (D13, entrevista 2020).

En la categoría N2.- Interdisciplinariedad (I) que se refiere al desarrollo de contenidos interrelacionados de varias asignaturas para el cumplimiento de un objetivo común:

El D1 manifiesta: *“Hay compañeros nuevos que ingresaron recientemente a la institución, por lo tanto, ellos no tienen mucho conocimiento del trabajo con personas con esta discapacidad.*

Siempre nos mantenemos comunicados sobre el tema que se va a tratar en clase, cuales son los mejores métodos y técnicas para evaluar, y como los jóvenes se sienten con el docente. Nosotros nos convertimos en un mediador entre el profesor y los estudiantes” (D1, entrevista 2020);

El D2 indica: *“Mediante el diálogo, sugerencias, experiencias vividas”* (D2, entrevista 2020);

El D3 expresa: *“Siempre se realizan reuniones donde se exponen las diferentes necesidades de cada estudiante por área de tal manera que se analiza como poder realizar la adaptación dependiendo el grado de adaptación de acuerdo con lo que no sugiere y orienta el departamento del DECE”* (D3, entrevista 2020);

El D4 dice lo siguiente: *“Mediante reuniones y criterios de cada uno, siempre llegando a un solo objetivo que es el buen entendimiento del estudiante, compartiendo estrategias metodológicas que en varios casos han dado buenos resultados”* (D4, entrevista 2020);

El D5 expone: *“a través del coordinador del área”* (D5, entrevista 2020).

El D6 señala: *“Se hace constar en las planificaciones sobre todo de las áreas afines trabajos interdisciplinarios para facilitar la realización y seguimiento de los mismos en las áreas afines y hacer un seguimiento más constante a los jóvenes con esta discapacidad”* (D6, entrevista 2020).

El D7 comenta: *“No ha existido la oportunidad de coordinar con los demás compañeros”* (D7, entrevista 2020).

El D8 explica: *“A través de la aplicación de la interdisciplinariedad”* (D8, entrevista 2020);

El D9 manifiesta: *“en reuniones coordinadas o conversaciones improvisadas”* (D9, entrevista 2020).

el D10 comenta: *“Se trabaja con las áreas en cual se ubica el mismo grado de dificultad: 1, 2 o 3”* (D10, entrevista 2020).

El D11 señala *“juntas de curso”* (D11, entrevista 2020).

El D12 dice lo siguiente *“se Analiza el informe del estudiante remitido por el DECE para así saber a qué grado de dificultad pertenece”* (D12 entrevista 2020).

El D13 expresa *“se realiza reuniones por áreas para definir las actividades a ejecutar, las adaptaciones a emplear. En nuestra institución contamos con intérpretes que nos ayudan con las planificaciones”* (D13, entrevista 2020).

Se debe redactar un párrafo en el que se consolide los elementos esenciales correspondientes a esta categoría.

categoría N3.- Aplicación de estrategias para la discapacidad auditiva (AEDA) definida como la acción de poner en práctica procesos o acciones específicas para la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva.

El D1 manifiesta *“Como ya son algunos años en los que el colegio viene trabajando en la inclusión de personas con discapacidad auditiva, he visto que la mayoría de los docentes se han sensibilizado en esta temática y siempre están prestos a apoyar a los estudiantes. Hay algunos docentes que también manejan lengua de señas muy básica, lo que les permite tener una conversación pequeña con los estudiantes. Se sabe bien que hay algunas áreas en las que presentan mayor dificultad para alcanzar los aprendizajes, por ende, los docentes realizan las respectivas adaptaciones curriculares. Se debe aclarar que no son todos los que realizan correctamente y hacen adaptaciones. Algo positivo que hay que recalcar es que últimamente se realizó una reunión con todos los docentes para tratar este punto, junto con las autoridades y el DECE, y se motivó a los profesores que aún no realizaban la adaptación a que lo hagan para alcanzar los resultados esperados”* (D1, entrevista 2020);

El D2 indica: *“se aplica grado 2, con menor grado de dificultad a las Destrezas con criterio de desempeño y al instrumento de evaluación. Los deberes y trabajos escolares son dosificados, también se también se aplica grado 3 que es cambio de currículo”* (D2, entrevista 2020);

El D3 expresa: “*dependiendo el grado de la discapacidad y la necesidad del estudiante se trabajan con adaptaciones por grados sean 1, 2, 3*” (D3, entrevista 2020).

El D4, dice lo siguiente: “*dependiendo del grado de adaptación, se basa más en visuales como: organizadores gráficos, imágenes, videos con lengua de señas*” (D4, entrevista 2020);

El D5 expone: “*Grado 2*” (D5, entrevista 2020).

El D6 señala: “*se realiza las planificaciones con la asesoría de la Vicerrectora de la jornada, responsable del DECE y el apoyo de los interpretes*” D6, entrevista 2020).

El D7 comenta: “*tutorías personalizadas, ayuda en el desarrollo de tareas y evaluaciones*” (D7, entrevista 2020).

El D8 explica: “*en mi materia que es teórica las adaptaciones son de grado uno, porque contamos con el intérprete de lengua de señas*” (D8, entrevista 2020).

El D9 manifiesta: “*tomando en cuenta el tipo y grado de discapacidad*” (D9, entrevista 2020).

El D10 comenta: “*se trabaja de acuerdo a las planificaciones de las unidades didácticas.*” (D10, entrevista 2020).

El D11 señala “*el contenido de la materia impartida a estudiantes con discapacidad auditiva es reducida debido al vocabulario que ellos manejan*” (D11, entrevista 2020).

El D12 dice lo siguiente “*con planificaciones adaptadas en objetivos y contenidos*” (D13, entrevista 2020).

El D13 expresa “*primero se elabora tareas diferenciadas con diferente nivel de complejidad.*

Segundo se realiza una explicación dedicada solo a los estudiantes de adaptación

Seguimiento continuo” (D13, entrevista 2020).

Con respecto a esta categoría, se puede notar que el intérprete es un vínculo importante para el desarrollo de actividades curriculares y proceso de comunicación para los estudiantes con discapacidad auditiva, se considera como un recurso en los elementos de la planificación.

La mayoría de docentes concuerdan que no existe una planificación interdisciplinaria, considerando que este aspecto es aún un reto para la institución, y ellos requiere cumplir objetivos comunes desde una práctica docente comprometida en adaptar estrategias interdisciplinarias para la mejora continua del rendimiento académico de todos los estudiantes.

5. PROPUESTA

Guía metodológica para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva del primero de bachillerato de la Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero.

5. 1.- Introducción

La propuesta pretende desarrollar una guía metodológica con estrategias inclusivas para atender a estudiantes con discapacidad auditiva. Con base a los resultados obtenidos en esta investigación la guía metodológica busca dar respuesta a la metodología aplicada con los estudiantes con discapacidad auditiva ya que la mayoría de los docentes utilizan como

medio de comunicación al intérprete de lengua de señas, también se identificó procesos metodológicos inconclusos en el desarrollo de las clases, el uso de la metodología que no responde a las necesidades educativas de los estudiantes sordos y la implementación del trabajo colaborativo más no cooperativo.

Este trabajo se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), según Pastor, Sánchez y Zubillaga (2011) el DUA “[...] es un enfoque basado en la investigación para el diseño del currículo, es decir, objetivos educativos, métodos, materiales y evaluación que permite a todas las personas desarrollar, conocimientos, habilidades y motivación e implicación con el aprendizaje” (p.9).

El Diseño Universal de Aprendizaje tiene el propósito de atender a la diversidad a través de la contextualización del currículo en la atención a la diversidad en especial a los estudiantes con discapacidad, para ello los docentes considerarán todos los elementos de su planificación en función a las necesidades de todos los estudiantes.

La guía metodológica está basada en los tres principios del DUA (2014):

Principio 1. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos, debido a que los estudiantes tienen características individuales de percibir y comprender la información.

Principio 2. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje, mediante el cual se pretende desarrollar habilidades comunicativas para que pueda socializar lo que sabe.

El principio 3. Proporcionar múltiples formas de implicación, es decir, el compromiso y el interés por aprender.

La propuesta tiene el propósito de ofrecer una guía metodológica que permita a los docentes orientar procesos para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad auditiva a través de la promoción de actividades de interacción, participación activa y habilidades sociales que buscan el éxito de todos los estudiantes en el desarrollo de los aprendizajes. Permite que los docentes trabajen en concordancia con el contexto y con las interacciones cotidianas de los estudiantes sordos promoviendo cambios necesarios y significativos (Verdugo, 2009).

El rol del docente intérprete de lengua de señas

El intérprete de lengua de señas ecuatoriana es una figura profesional que está presente en los ámbitos que requieren los estudiantes sordos, su función es servir como canal de comunicación entre la comunidad oyente y la comunidad sorda, interpretando fielmente el mensaje a transmitir para ello cumplirá características personales, intelectuales, éticas y de conocimientos generales. Debe dominar la lengua oral como la lengua de señas ecuatoriana (CONADIS (2014)

Los principios que debe poseer el intérprete de lengua de señas son: fidelidad en la interpretación del mensaje que hace referencia a la transmisión fiel del mensaje, tanto del estudiante sordo como los interlocutores de la comunidad oyente; confidencialidad que implica poseer información privilegiada que no puede ser divulgar y la neutralidad que cumple como vínculo de comunicación sin favorecer o perjudicar a ningún integrante de la comunidad educativa. MINEDUC (2014)

Como menciona la información anterior el docente intérprete de lengua de señas ecuatoriana, es un profesional que permite acceder a la comunicación e información para los estudiantes con discapacidad auditiva, por lo tanto, la finalidad de la guía también es familiarizar a los docentes con actividades sencillas, prácticas y coherentes para el trabajo diario con los estudiantes sordos sin que esto dependa de la presencia del docente intérprete.

5.2.-GUIA METODOLOGICA

5.2.1.- Estructura de la guía metodológica

La guía metodológica está organizada con una serie de estrategias para la atención a la discapacidad auditiva que permiten construir un ambiente inclusivo, para ello considera los siguientes aspectos:



Tal como se puede ver en el gráfico de la estructura de la guía se detalla las estrategias metodológicas en cada uno de estos momentos que se describen a continuación:

- **Acceso a la información y comunicación**

El acceso a la información es un derecho fundamental, por lo tanto, el docente hará uso de recursos y materiales que garanticen que los estudiantes con discapacidad auditiva puedan acceder a la información, de esta manera la institución educativa activará espacios, actividades y recursos que garanticen una comunicación eficaz.

Tomado las palabras de Domínguez y Alonso (2004) los estudiantes con discapacidad auditiva traen consigo su propia lengua, su historia y una cultura, es decir su identidad, la que permite integrarse a una comunidad oyente mediante la lengua de señas. Por lo tanto, como institución educativa promotora de la inclusión, implementará estrategias para

generar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes mediante la participación e integración.

- Estrategias metodológicas para la comunicación:

Según Carles Llompart (2007) las siguientes estrategias facilitan la comprensión de la información y la comunicación.

1.- Utilizar una buena articulación y ritmo al hablar para facilitar la comprensión al estudiante sordo, es importante hablarle al estudiante siempre mirándole a la cara, si desea captar su atención es aconsejable tocar su hombro o hacerle alguna señal.

2.-Reestructurar una frase expresando la misma idea con distintas palabras y gestos para asegurar la comprensión del mensaje o en el caso de captar que el alumno no ha entendido lo que se estaba expresando se debe asociar con sinónimos a las palabras nuevas o de difícil comprensión.

3.-Utilizar frases con estructuras morfosintácticas sencillas sin el uso de artículos, conjunciones y conectores, evitando estructuras complicadas adaptadas a las posibilidades de comprensión del alumno sordo. El docente será un modelo a seguir para el alumno sordo y oyentes.

4.- Escribir en la parte superior de la pizarra las palabras claves (ágrafa) de una explicación de las distintas áreas curriculares, para ayudar al estudiante sordo a conectarse con el tema que se está trabajando y ampliar su vocabulario.

5.- Complementar las explicaciones con gestos y movimientos de manos, enfatizar lo expresado con la mirada, los gestos y expresiones faciales. La “comunicación total” o

comunicación con recursos expresivos proporciona a los estudiantes sordos una información más clara.

6.- Para la organización de contenidos es recomendable utilizar recursos visuales como: mapas conceptuales, esquemas, imágenes, cuadros sinópticos y retratos, para reforzar las definiciones, conceptos o ideas orales.

7.- Para facilitar la comprensión de textos escritos se debe usar imágenes de secuencia corta, imágenes que guarden coherencia con la idea central. Esto implicará en ocasiones complementar gráficamente los textos.

8.- Para evitar la atención dividida el docente alternará el tiempo de uso del recurso visual y la explicación oral. Para el alumno sordo resulta difícil atender visualmente a dos lugares simultáneamente.

9.- El docente debe intervenir como moderador durante las intervenciones orales de los estudiantes oyentes controlando que no haya intervenciones simultáneas y que la velocidad del habla sea la adecuada para facilitar la comprensión del estudiante sordo durante la interpretación.

10.- Para desarrollar las habilidades de comprensión del texto escrito el docente debe seleccionar textos interesantes, atractivos, variados, comprensibles, bien redactados y que posean apoyos visuales.

11.- Dividir la frase demasiado larga utilizando conjunciones cuando se trate de frases compuestas.

- Promoción de la participación e interacción.

El docente puede crear contextos y espacios en igualdad de oportunidades favoreciendo la participación de todos los estudiantes en actividades académicas, culturales, sociales y deportivas mediante una serie de orientaciones y estrategias que fortalezcan la interacción a través de las siguientes sugerencias:

1.- El docente debe plantear variedad de actividades que permita a los estudiantes sordos expresarse, plasmar sus intereses, medir su ritmo de aprendizaje y su forma de aprender

2.- Planificar experiencias de aprendizaje de manera que coincidan diferentes actividades en un mismo periodo de tiempo, para favorecer la participación mediante los intercambios personales y el uso de recursos didácticos.

3.- Plantear actividades que permitan desempeñar un papel activo al estudiante como: representar, observar, participar en simulaciones, expresar sentimientos y emociones, etc.,

4.- Planificar variedad de actividades con distintos grados de dificultad que permitan múltiples posibilidades de solución de acuerdo con sus potencialidades.

5.- Diseñar y desarrollar actividades utilizando herramientas tecnológicas como medio de comunicación complementaria (WhatsApp, Messenger, Instagram, entre otros).

6.- Proponer actividades más estructuradas, realizando un mayor número de ejemplificaciones, demostraciones y graduando su complejidad.

7.- El docente debe graduar el tiempo de ejecución de una actividad de acuerdo con las necesidades de los estudiantes sordos, equilibrando los tiempos de trabajo en diversos agrupamientos.

8.- Adaptar actividades individuales, adicionales o alternativas para el desarrollo de destrezas, contenidos y objetivos curriculares de cada asignatura.

9.- Promover los intercambios de ideas personales a través de la organización de grupos cooperativos.

10.- Organización del espacio: disposición del mobiliario y distribución de espacios de enseñanza-aprendizaje dentro y fuera del aula (por ejemplo, ubicación física del estudiante sordo dentro del aula y optimizar las condiciones acústicas y de iluminación del aula, sobre todo cuando los estudiantes utilizan ayudas técnicas).

Otras estrategias metodológicas que promueve la participación e interacción es el Aprendizaje Basado en Problemas/ Proyectos (ABP), Aprendizaje Basado en Retos (ABR) y el Aprendizaje Activo

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Las actividades propuestas para desarrollar la participación e interacción de los estudiantes sordos, oyentes y docentes, se consolidan en el ABP, debido a que fortalecen el trabajo cooperativo desde la organización grupal, en el cual el estudiante puede dosificar el tiempo, involucrar sus propios conocimientos, organizar sus actividades y desarrollar habilidades comunicativas. Cabe recalcar que el papel del docente en esta metodología es guiar el proceso facilitando en todo momento los recursos materiales y tecnológicos.

La metodología del Aprendizaje Basado en Problemas impulsa la idea crítica frente a situaciones cotidianas y globales, mediante un proceso activo y de construcción donde el estudiante sordo pueda dar soluciones a partir de sus problemáticas cotidianas, el ABP se centra en el aprendizaje, la investigación y la reflexión que los alumnos ponen en juego

para llegar a una solución ante un problema, se plantea como medio para que los estudiantes adquieran conocimientos y los apliquen para solucionar una situación real (Carbajal 2016, pág. 50).

Para desarrollar el proceso didáctico del ABP para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva se sugieren las siguientes actividades:

Formar grupos cooperativos de cuatro estudiantes en los cuales esté inmerso al menos un alumno sordo.

Identificar el escenario donde se desarrolla el problema con la ayuda del docente escribiendo en la pizarra palabras claves.

Realizar una lluvia de ideas utilizando gráficos, palabras, recortes, grafitis, caricaturas entre otros.

Elaborar una lista de cosas que los estudiantes conocen del problema identificado.

Escribir en un cuadro aquellos elementos que no conocen del problema.

Realizar una enumeración de aquellos recursos que necesitan para resolver el problema.

Definir el problema mediante un interrogatorio y socializar los temas a desarrollar.

Realizar un cronograma de actividades para la resolución del problema.

Obtener información mediante la investigación individual y grupal.

En la plenaria presentar los resultados utilizando papelógrafos, carteles, Power Point, etc.

Para guiar todo el proceso los docentes escribirán en la pizarra las instrucciones o palabras claves; así como también implementará el uso de: imágenes, tarjetas, recortes, videos subtítulos o cualquier otro tipo de ayuda visual para los estudiantes sordos, con la finalidad de promover oportunidades de participación en los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes.

La metodología del ABP en su forma de evaluación fortalece el aprendizaje autónomo y cooperativo debido a que se ponen en práctica lo aprendido, organizan los contenidos de forma coherente, desarrollan la autonomía y la capacidad de realizar la coevaluación.

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

En esta metodología el estudiante tiene la oportunidad de relacionarse con el contexto e identificar una problemática o necesidad, poniendo en juego la organización de grupos cooperativos, la representación de roles, el aporte individual y grupal para generar el intercambio de ideas y fortalecer la dinámica de la participación e interacción planteadas como estrategias generales.

El Aprendizaje Basado en Proyectos es una metodología que consiste en plantear a los alumnos un proyecto que sea percibido por ellos como ambicioso pero viable, desde sus vivencias y problemáticas del contexto, su organización se basa en la conformar pequeños grupos en función a las necesidades comunes (Markham, T.,2003).

El procedimiento didáctico del ABP para incluir a estudiantes sordos que se plantean en esta guía tienen los siguientes pasos MINEDUC (2017):

Enlistar en la pizarra los posibles temas para los proyectos a desarrollar con los estudiantes. Ejemplificar mediante una pregunta guía el planteamiento del tema.

Organizar grupo cooperativos de cuatro estudiantes en los que estén incluidos al menos un alumno sordo.

Establecer la forma o técnica que utilizarán para presentar el producto final del proyecto, basado en la rúbrica que el docente presente para la valoración del trabajo especificando los indicadores de logro.

Elaborar un cronograma donde se reflejen las actividades y roles de cada integrante del grupo cooperativo.

El docente actuará como guía para motivar la investigación y búsqueda de información a cada grupo.

Analizar y cotejar los datos mediante la interacción grupal dando respuesta a la pregunta guía.

Elaborar la presentación del producto final poniendo en juego la creatividad de todos los participantes y el uso de recursos visuales.

Socializar el producto final dando cumplimiento a la rúbrica planteada por el docente, la presentación debe apoyarse en recursos visuales que permitan a los estudiantes sordos recibir y transmitir información durante la exposición.

Reflexión y retroalimentación sobre los proyectos con todos los estudiantes para consolidar una respuesta a la problemática.

Fomentar la autoevaluación y coevaluación mediante el análisis de rubricas físicas para todos los estudiantes, con el objeto de identificar errores y aciertos.

El ABP requiere que todos los estudiantes investiguen y consoliden sus conocimientos en un producto final, lo que permite interactuar con un contexto específico a través de una serie de actividades organizadas que le otorgan el desarrollo de habilidades de participación e interacción.

- Aprendizaje Basado en Retos (ABR)

Al igual que las metodologías anteriores el ABR coloca al estudiante en un rol de líder, proponiendo un desafío o reto el mismo que debe tener el carácter de ambicioso y motivador de manera que el estudiante se interese en cumplir el reto planificando actividades creativas e interesantes.

El Aprendizaje Basado en Retos cultiva en el estudiante el interés por la búsqueda de soluciones prácticas, el desarrollo de competencias, el trabajo cooperativo y multidisciplinario, la toma de decisiones, mejorar la comunicación, la ética y el liderazgo (Malmqvist, Rådberg y Lundqvist, 2015).

El procedimiento didáctico del ABR para incluir a estudiantes sordos que se plantean tienen los siguientes pasos (Tecnológico de Monterrey 2016):

El docente debe plantear el tema de manera escrita utilizando la pizarra, tarjetas u otro recurso visual, el mismo que debe ser atractivo y que represente un reto para todos los estudiantes.

Elaboración de la pregunta central mediante una lluvia de ideas a manera de interrogantes que surgen de las necesidades e intereses comunes de los estudiantes, el docente debe utilizar recursos visuales para socializar los aportes a los estudiantes sordos.

Plantear la solución a la pregunta central mediante una acción concreta y adecuada; para ello los estudiantes determinarán las actividades y los recursos necesarios para el desarrollo del reto. Es importante apoyarse en herramientas tecnológicas para la búsqueda de datos que fundamenten la solución planteada.

Poner en práctica el plan de acción en el contexto escogido, pues en este paso los estudiantes prueban la eficacia de su reto, en esta fase los docentes se convierten en guías proporcionando a los estudiantes sordos materiales y recursos adecuado para facilitar la participación e interacción con el entorno.

En la fase de difusión de resultados obtenidos permite a los estudiantes determinar formas o recursos para dar a conocer su trabajo. Los estudiantes sordos requieren el apoyo del docente, el intérprete y compañeros para elaborar la presentación de su trabajo final.

Evaluación continua durante el desarrollo del reto, para ello se diseñarán los instrumentos necesarios con indicadores específicos para los estudiantes sordos.

Tanto el aprendizaje basado en problemas, proyectos y retos corresponden a la metodología para propiciar el aprendizaje activo de los estudiantes, parte de los intereses y problemáticas cotidianas por lo que se puede decir que, posee un enfoque constructivista, en este escenario el estudiante es quien construye los aprendizajes, se organiza con sus pares, establece cronogramas de trabajo, plantea recursos y materiales que le permitan demostrar la eficacia de su trabajo, en esta dinámica se requiere que el docente motive, proporcione instrucciones claras, recursos de apoyo y guíe el proceso de aprendizaje en un marco de participación e interacción de todos los estudiantes propiciando una verdadera inclusión educativa.

- Aprendizaje Activo

El Aprendizaje Activo según el Currículo Nacional es: “una metodología centrada en la actividad y participación de los estudiantes que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión” (Ministerio de Educación, 2016, p. 14)

El proceso de aprendizaje en todos los niveles educativos tiene el propósito de invitar a los estudiantes a pensar desde una perspectiva de resolución de problemas de manera conceptual y práctica, percibiendo el contexto desde el punto de vista científico, histórico, crítico, literario, entre otros, a partir de ello poder plantear respuestas ante situaciones cotidianas desarrollando tres tipos de pensamiento: conceptual, pensar como miembro de una comunidad y pensar como ciudadano. (Restrepo y Waks 2018)

Técnicas del aprendizaje activo:

Pensar, agrupar en parejas y compartir. - Esta metodología se puede aplicar después de una explicación cuando se da a los estudiantes un tiempo para pensar y compartir sus reflexiones con sus pares, en esta técnica el docente interviene como guía para aclarar la información utilizando todos los recursos visuales posibles que complementen el desarrollo de las destrezas de los estudiantes sordos.

Debatir en clase.- Propiciar un intercambio de pensamiento reflexivo del tema tratado en clases a través de canales de comunicación escrita como: textos claves, frases, acertijos, adivinanzas entre otros, que permitan interactuar a los estudiantes sordos y oyentes con el fin de promover el desarrollo del razonamiento crítico.

Debatir en grupos pequeños. - Formar grupos de cuatro estudiantes para que todos participen de forma activa, esta actividad debe ser realizada de forma lúdica utilizando gestos, movimientos corporales, mimos, entre otros a manera de competencia, reto o tarea en la que los estudiantes sordos y oyentes puedan argumentar sus criterios fomentando en todo momento la creatividad en la comunicación.

Elaborar un “ensayo de un minuto”.- El docente puede promover el pensamiento reflexivo de los estudiantes sordos mediante la elaboración de una pequeña frase, oración, un refrán o rima sobre el tema de la clase, esta reflexión está direccionada a las necesidades e inquietudes individuales con el propósito de aclarar o consolidar ideas sobre alguna cuestión determinada de la temática vista.

Revisar el trabajo de los compañeros. - Para esta técnica los estudiantes sordos y oyentes pueden subrayar o resaltar en sus tareas palabras claves que permitan identificar las ideas generales de cada uno, promoviendo de esta manera el respeto a las ideas individuales y consolidado el objetivo de aprendizaje.

Jugar a los roles.- En esta actividad los estudiantes sordos y oyentes pueden representar roles de personajes y celebridades ficticias o históricos de manera verbal, corporal, o gestual, teatro de sombras, títeres o señas, pudiendo el docente plantear el tema a manera de interrogatorios, argumento o análisis de casos.

Aprender con juegos.- Las dinámicas individuales o grupales deben ser planificadas en función de las necesidades de los estudiantes sordos y oyentes mediante actividades lúdicas, podrían apoyarse en recursos físicos y tecnológicos.

Formar grupos cooperativos de aprendizaje. - Esta estrategia debe ser aplicada de manera equilibrada entre estudiantes sordos y oyentes, para comprometer a cada integrante a participar de las actividades asignadas, el desarrollo de la tarea debe ser una responsabilidad compartida asignando roles y actividades individuales incluyendo la presentación frente a la clase.

Aprender mediante la enseñanza.- Esta técnica posibilita a que los estudiantes oyentes y sordos se apoyen mutuamente para desarrollar conocimientos y destrezas, a manera de una tutoría entre pares o grupos cooperativos.

Aprendizaje multinivel. - Es una estrategia fundamentalmente inclusiva en el cual el aprendizaje se da en una dinámica en la que todos aprende con todos, durante la participación activa se enriquecen unos de otros a manera de tutoría entre pares, es así que permite al estudiante encontrar la forma de desarrollar los contenidos de acuerdo al nivel de las actividades planteadas poniendo en juego sus propias habilidades y competencias.

Las estrategias que propone el aprendizaje activo buscan desarrollar la participación e interacción de los estudiantes sordos en una comunidad oyente a través de las actividades que permiten el desarrollo de destrezas, habilidades y competencias comunicativas para que la Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero se constituya en una referencia para la inclusión educativa y el fortalecimiento de la calidad educativa.

- Uso de recursos

Los recursos constituyen el apoyo de la gestión docente para desarrollar experiencias de aprendizaje. Por lo tanto, es indispensable que el profesor elabore o provea aquellos materiales que brinden a los estudiantes múltiples posibilidades para el acceso a la

información y la comunicación; la interacción y la participación con el objetivo de construir aprendizajes significativos de forma individual como grupal. La importancia radica en que los materiales desarrollen la imaginación, la creatividad, la curiosidad y ser fuente de motivación para aprender, en este caso la atención a la discapacidad auditiva, los recursos deben poseer algunas características importantes como ofrecer soporte visual de los temas de clase.

Los docentes que están a cargo de estudiantes con discapacidad auditiva deben organizar los recursos y materiales didácticos según a las actividades planificadas y el desarrollo de la destreza considerando algunos aspectos como:

La condición del aula para la inclusión de estudiantes sordos requiere lo siguiente; luminosidad adecuada sin brillo, ubicación de pizarra con relación al estudiantes sordo, asignación de espacios cercanos a la pizarra, desplazamiento del docente o interlocutor de forma adecuada, los vidrios o ventanas deben poseer cortinas, la puerta del aula debe permanece cerrada, los docentes o interlocutor debe evitar el uso de accesorios de colores fuertes, las paredes debe estar vacías, todos estos aspectos favorecen la concentración; por lo tanto permite un proceso de aprendizaje correcto y pertinente.

Los recursos didácticos visuales recomendados por Díaz y Hernández (2004), son los siguientes:

Ilustraciones y gráficas que hacen referencia a representaciones visuales de conceptos, explicaciones o patrones de información que permiten mejorar la codificación visual de la información.

Señalizaciones de un texto o situación de enseñanza para organizar elementos importantes por aprender que orientan y guían la atención e identificar la información principal.

Redes y mapas conceptuales que indican conceptos, proposiciones y explicaciones promoviendo organización global de los aprendizajes.

Analogías y proposiciones que establecen semejanzas de orden global o particular con el objetivo de potenciar y explicar el enlace entre conocimientos nuevos y conocimientos por adquirir.

Resúmenes finales de la información relevante que promueven una organización general del aprendizaje.

Organizadores gráficos que son representaciones visuales de conceptos, explicaciones o patrones de información

Redes y mapas conceptuales que indican conceptos, proposiciones y explicaciones.

Otra forma de facilitar al estudiante sordo que acceda de mejor manera a la explicación del docente es el uso correcto de la pizarra mediante la escritura de guiones del tema que se explica o va a explicar o hacer un breve esquema. Cuando se vaya a realizar alguna actividad en el aula también es de gran ayuda escribir las consignas o normas en la pizarra con tamaño de letra adecuada y legible.

Es recomendable elaborar con anticipación el material escrito o visual que será proporcionado al alumnado de discapacidad auditiva con órdenes e instrucciones de las actividades planificadas. El uso de medios audiovisuales e informáticos como el proyector,

videos subtítulos, presentaciones Power Paint son recursos complementarios para el desarrollo de actividades.

- Sugerencias para evaluación de estrategias inclusivas

Las orientaciones que se sugieren para la evaluación de las estrategias planteadas en esta propuesta tienen la finalidad de ofrecer a los docentes las herramientas necesarias para organizar de forma cualitativa y cuantitativa el proceso de evaluación formativa con la cual se puede valorar las competencias, habilidades y destrezas que se desarrollaron en la comunicación, el ABP y ABR.

Las rubricas son guías de puntuación usadas en la evaluación el desempeño de los estudiantes, describe las características específicas de un producto, proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, de valorar sus ejecución y de facilitar la retroalimentación (Andrade 2005, p 24)

Tomando en cuenta la cita bibliográfica, las rubricas que se plantean a continuación pueden integrar los contenidos y competencias relacionando los procesos cognitivos de aprendizajes logrados en el Aprendizaje basado en Problemas, Aprendizaje Basado en Proyectos y Aprendizaje basado en Retos.

Tabla 4. Rubrica para la valoración de aspectos comunicativos(dua2014)

INDICADOR	NIVELES DE COMPETENCIA/ HABILIDAD		
	DESTACADO	SATISFACTORIOS	INSUFICIENTE
CRITERIO			
Utiliza gestos y movimientos corporales para			

comunicarse con los demás.			
Usa mecanismos no manuales (faciales, espaciales y corporales) en sus mensajes.			
Expresa sus acuerdos, desacuerdos y sentimientos frente a compañeros, profesores y actividades propuestas mediante el lenguaje corporal y facial.			
Se integra en actividades de interacción comunicativa entre él y su grupo cooperativo.			
Realiza intercambia ideas con los interlocutores o utilizando expresiones gestuales, lengua de señas u otros lenguajes pictóricos o corporales.			
Participa en la actividad y desarrolla las mismas acciones que hacen sus compañeros.			

Tabla 1. Rúbrica para la valoración de Aprendizaje Basado en Retos

Datos informativos
Nombre del estudiante:
Fecha:
Curso:

Criterio de evaluación	Domina el aprendizaje de 9 a 10 puntos	Adquiere el aprendizaje De 8 a 8,9 puntos	En proceso de Aprendizaje De 5 a 7 puntos	No alcanza los aprendizajes Bajo menos de 4 puntos
Recolecta información mediante la investigación.	Busca, organiza la información y la ordena de manera relevante.	Busca y organiza la información de manera general.	Busca la información pero se le dificulta relacionar con el problema.	La información no le permite fundamentar el problema.
Comprende la información.	Identifica la idea principal que guiara el tema.	Identifica la idea principal, pero la relaciona de manera parcial con el tema.	Identifica la idea principal, pero no relaciona con el tema.	No logra identificar la idea principal del tema.
Diseña el producto final.	Organiza las ideas en un cronograma y las actividades plateadas se ajustan a los tiempos previstos para exponer el producto final.	Organiza las ideas en un cronograma pero las actividades no guardan coherencia los tiempos establecidos.	Planteas actividades generales que no cumplen el proceso de elaboración del producto final .	Las actividades no guardan relación con el proyecto.
Exposición del producto final.	Da a conocer la utilidad de su trabajo, de forma clara y específica.	Da a conocer la utilidad de su trabajo de forma general.	La explicación del su trabajo no demuestra con claridad la utilidad de su trabajo.	La explicación no tiene relación entre el trabajo final y la información expuesta.

Tabla 6. Rubrica para valoracion de Aprendizaje Basado en Problemas

Datos informativos			
Nombre del estudiante:			
Fecha:			
Curso:			
Criterio de evaluación	Domina el aprendizaje de 8 a 10 puntos	Adquiere el aprendizaje De 5 a 7 puntos	En proceso de Aprendizaje Menos de 5 puntos

Plantea problema.	Elabora la pregunta guía de manera puntual considerando el contexto de la investigación.	Elabora la pregunta guía y la relaciona de manera general con el contexto de la investigación.	Elabora la pregunta guía pero no está relacionada con el contexto de la investigación.
Define metas de aprendizaje.	Formula el objetivo de acuerdo a la temática y finalidad de la investigación.	Formula el objetivos sin especificar el fin de la investigación .	Formula el objetivo, pero no se relaciona con la estrategias y finalidad de la investigación.
Recopila información de manera independiente.	Organiza información relevante relacionada con la problemática de investigación.	Organiza información relevante tiene una relación parcial con la problemática de investigación.	Organiza información de manera general
Socializa ante el grupo la información encontrada.	Comparte con sus compañeros ideas principales de la investigación individual y las cotejan para fundamentar la problemática.	Expone a sus compañeros ideas generales de la investigación individual y las cotejan para fundamentar la problemática	Expone con sus compañeros su investigación individual para fundamentar la problemática
Socializa la resolución al problema de manera argumentativa.	Expone de manera clara la solución a la problemática argumentando su validez.	La exposición no le otorga validez la solución planteada a la problemática.	Socializa ideas descontextualizadas de la solución a la problemática.

5.2.2.- Validación de la Guía Metodológica

La validación se desarrolló a través de la técnica de juicio de expertos, para ello se elaboró una rúbrica cuyos criterios fueron: pertinencia, enfoque inclusivo y aplicabilidad. (Ver Anexo 1).

Esta rúbrica fue aplicada a cuatro docentes de diferentes asignaturas y a una docente intérprete de señas, los mismos que fueron seleccionados considerando que estos profesionales trabajan directamente con los estudiantes sordos en el desarrollo de las diferentes actividades académicas.

Los docentes que participaron en la validación de la guía, se les denomina expertos debido a que estos docentes tienen mucha experiencia en el bachillerato y durante el año lectivo han elaborado y desarrollado las planificaciones micro curriculares, por tanto, conocen de cerca el trabajo dirigido a los estudiantes con discapacidad auditiva del primero de bachillerato.

Los resultados obtenidos en la validación se presentan siguiendo los criterios de evaluación:

Criterio 1. Pertinencia; las estrategias planteadas en la presente guía se ajustan al contexto educativo y corresponden a la atención a la discapacidad auditiva para el desarrollo de la interacción, comunicación y las habilidades sociales.

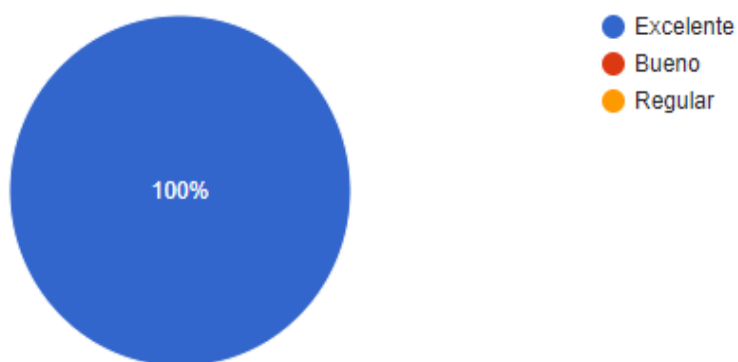


Gráfico 1. Estrategias de acceso a la información y comunicación

Los expertos les atribuyen la pertinencia a las estrategias planteadas porque promueven el acceso a la información y la comunicación de los estudiantes sordos, obtienen una apreciación de todos los validadores de excelente.

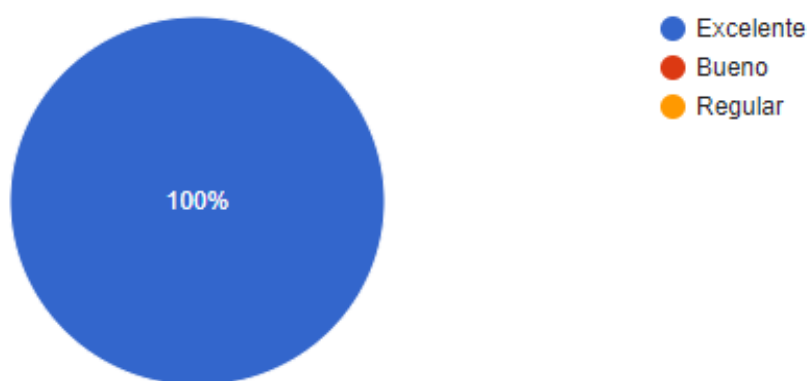


Gráfico 2. Estrategias para la participación

De igual manera el resultado de los expertos de forma unánime, dan una calificación de excelente pues consideran que las actividades motivan a los estudiantes sordos a participar en todas las actividades académicas, culturales, sociales y deportivas.

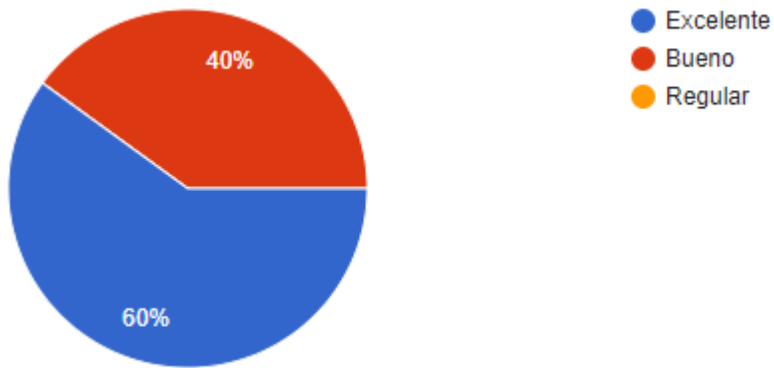


Gráfico 3. Uso de recursos

Más de la mitad de los expertos califican como excelente las estrategias planteadas, sin embargo, la diferencia manifiesta que la guía metodológica es buena en cuanto al uso de recursos visuales que facilitan al docente una mejor organización y atención a la diversidad en el aula.

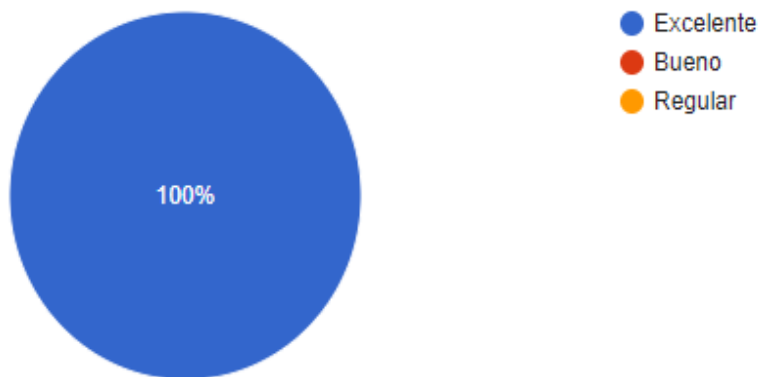


Gráfico 4. Estrategias de evaluación

En cuanto a las sugerencias para la evaluación formativa permiten procesos de retroalimentación los expertos que participaron en la validación dan una apreciación de excelente las estrategias planteadas.

Además, los expertos han realizado algunas observaciones, en las que manifiestan que

La guía será una gran ayuda para todos los docentes que tenga estudiantes con discapacidad auditiva.

Las estrategias que se han considerado para esta guía metodológica son pertinentes y factibles para la aplicación.

Muy buenas las sugerencias para llegar a los estudiantes con las necesidades expuestas.

Criterio 2. Enfoque inclusivo; considera que las estrategias promueven la igualdad de oportunidades en procesos de aprendizajes para todos los estudiantes.

La apreciación de la mayoría de los expertos está marcada

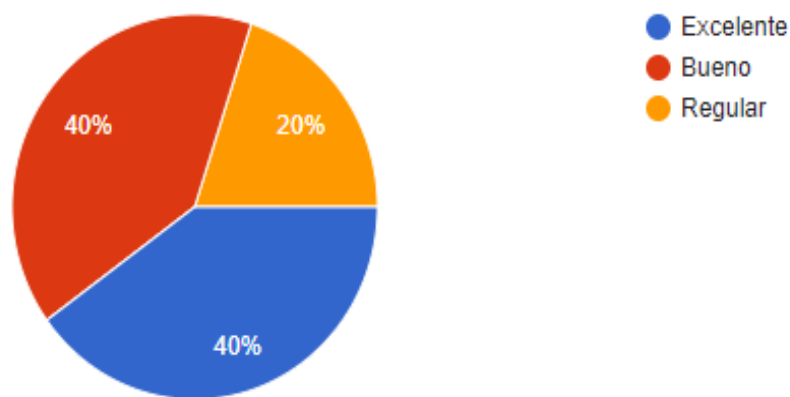


Gráfico 1. Estrategias para la comunicación

entre excelente y bueno que dan validez a las estrategias para comunicación que a su vez disminuyen las limitaciones entre estudiantes sordos y oyentes.

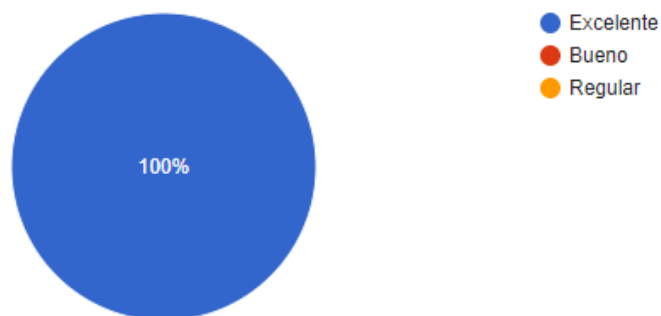


Gráfico 2. Actividades para la participación

En cuanto a las actividades para la participación e interacción que permiten que los estudiantes sordos se relacionen con su contexto y desarrollen habilidades sociales los expertos que validaron la guía le proporcionan una calificación de excelente, por lo tanto, se consideran válidas.

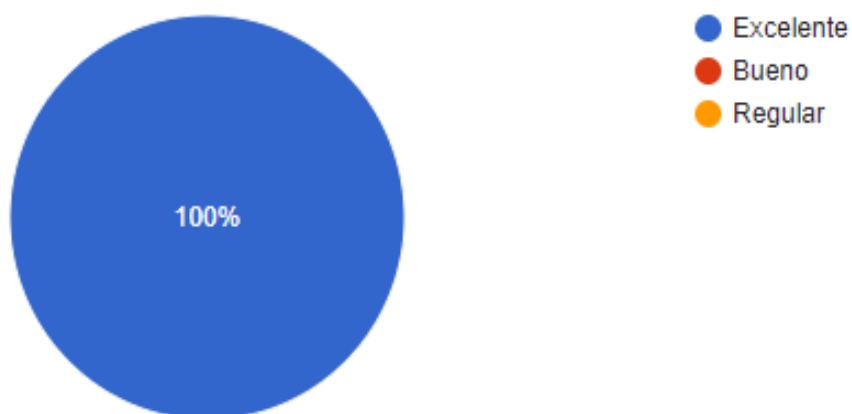


Gráfico 7. Estrategias de evaluación

Todos los expertos les otorgan a las estrategias de evaluación que evidencian los ritmos y avances de aprendizaje una calificación de excelente dando validez a las mismas.

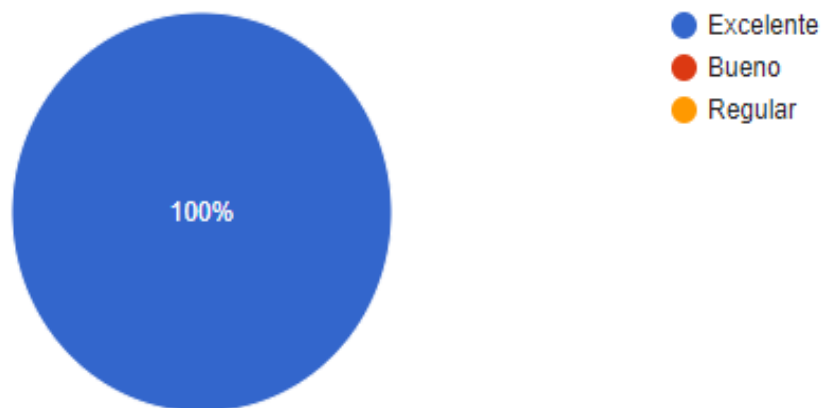


Gráfico 8. Uso de recursos visuales

En cuanto al uso adecuado de recursos que facilita que los estudiantes sordos construir aprendizajes significativos los validadores le dan una evaluación de excelente lo cual le otorga la validez total de las mismas.

En el criterio de enfoque inclusivo los validadores evocan algunas observaciones:

Esta guía es una ayuda para trabajar con estudiantes con discapacidad auditiva con el fin de eliminar las barreras de aprendizaje y la participación que puedan tener en algún contexto.

Si se pone en práctica estas estrategias, se logrará equiparar las oportunidades entre todos los estudiantes con estas recomendaciones si es viable llegar a los estudiantes y mejorar su aprendizaje.

Criterio3. La aplicabilidad de la guía metodológica es flexible de implementación a cualquier nivel o grado de adaptación de acuerdo con las necesidades de los estudiantes sordos.

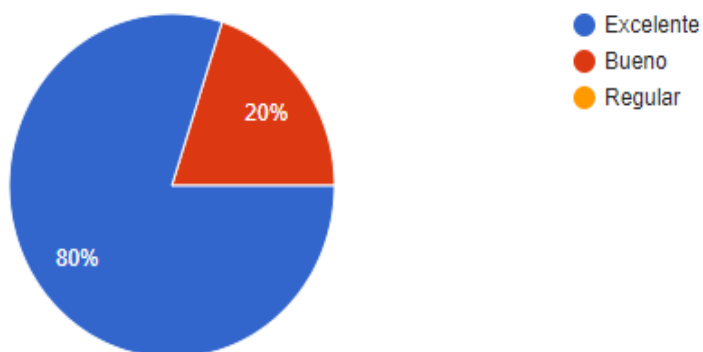


Gráfico 9. Estrategias comunicativas y de interacción

Las estrategias comunicativas y de interacción se pueden llevar a la práctica con facilidad pues propicia la atención a la discapacidad visual son valoradas por la mayoría de los docentes expertos como excelente.

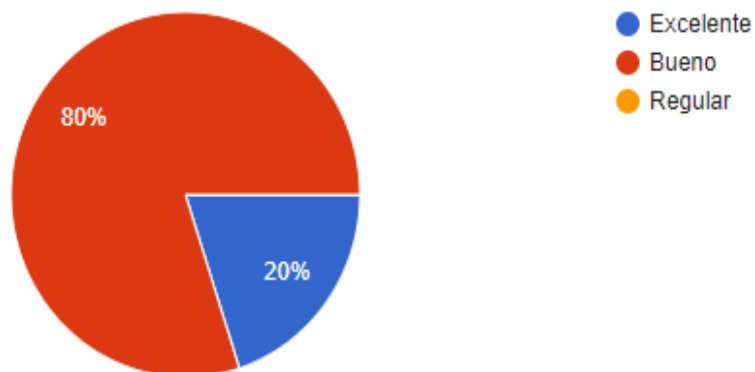


Gráfico 10. Estrategias para la práctica pedagógica

En las estrategias que guían la práctica pedagógica se fortalece debido a las orientaciones que promueven un proceso enseñanza aprendizaje efectivo sin la dependencia del intérprete de lengua de señas este aspecto es valorado como excelente por los evaluadores otorgándole validez de más de la mitad de los expertos.

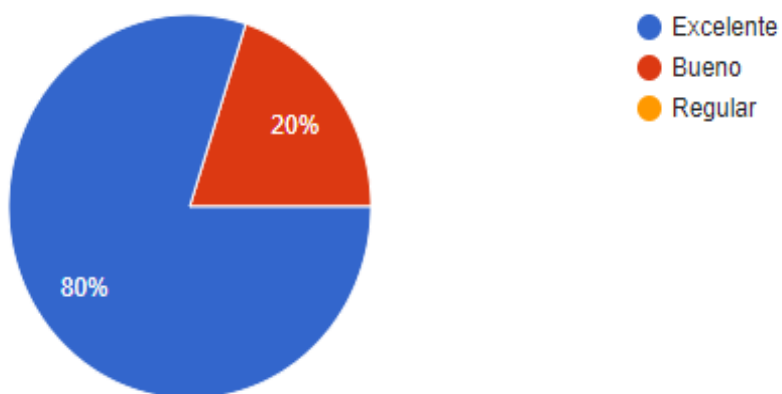


Gráfico 11. Estrategias de trabajo cooperativo

Más de la mitad de los expertos le otorgan una apreciación de excelente a la guía metodológica pues le dan validez en el desarrollo del trabajo cooperativo de todos los estudiantes a través de la promoción del aprendizaje activo, mientras que un porcentaje menor le valida una apreciación de bueno.

Los docentes plantean las siguientes observaciones:

Las propuestas de esta guía me parecen factibles.

Al estar basados en el DUA, se puede aplicar a cualquier estudiante con y sin discapacidad, de esta manera salen beneficiados todos

La cooperación que manifiesta es una de las fases que ayuda mucho a los estudiantes.

Los docentes expertos que participaron en este proceso de validación a la presente guía metodológica, determinan a este trabajo como una herramienta que orienta los procesos de aprendizaje para la gestión docente, mediante la pertinencia, la aplicabilidad y el enfoque inclusivo a través de las estrategias metodológicas activas que responden a la necesidades de aprendizajes de los estudiantes sordos y promueven el acceso a la información y comunicación, por lo tanto esta propuesta puede ser útil para aplicar en otras instituciones educativas.

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.- CONCLUSIONES

La educación inclusiva y la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva se ha visto muy limitada en el contexto ecuatoriano, esto se debe a la falta de preparación de los docentes en cuanto a la aplicación de estrategias inclusivas que garanticen aprendizajes en

estudiantes sordos. Este trabajo de titulación estuvo centrado en la identificación de estrategias inclusivas en la práctica docente de la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero.

La investigación giró en torno a las siguientes variables: fundamentar teóricamente la discapacidad auditiva, identificación de estrategias metodológicas inclusivas que aplican los docentes, análisis de adaptaciones curriculares y la caracterización de procesos interdisciplinarios en atención a la discapacidad auditiva.

Una vez realizado en análisis de los datos obtenidos, se presenta a continuación las conclusiones a las que llega este estudio. Las conclusiones son presentadas siguiendo la misma estructura y organización de los objetivos específicos, tal como se ha desarrollado en capítulos anteriores:

En cuanto al objetivo uno; fundamentar teórica la discapacidad auditiva y los procesos de enseñanza – aprendizaje para la atención a la diversidad, se concluye que la discapacidad auditiva está considerada como una limitación para el acceso la información y comunicación; y que requiere aplicar una serie de estrategias metodológicas en atención a la necesidades de todos los estudiantes, tomando en cuenta el derecho humano fundamental, en lo referente al acceso a una educación de calidad en igualdad de oportunidades que debe garantizar el sistema educativo ecuatoriano. Por lo tanto, este estudio de caso determina la importancia de la participación, interacción y el éxito de todos los estudiantes en la construcción de los aprendizajes en un contexto inclusivo.

En cuanto a la identificación de las estrategias metodológicas inclusivas que aplican en el aula los docentes de primero de bachillerato con los estudiantes con discapacidad

auditiva, se concluye que los docentes utilizan como herramienta inclusiva el trabajo grupal, pero el proceso didáctico desarrollado es incompleto, es decir no cumple con los tres momentos que consolidan un aprendizaje efectivo.

Después de haber analizado las adaptaciones curriculares en las planificaciones de los docentes de primero de bachillerato, se concluye que en las mismas no evidencian los ajustes en cuanto a metodología, evaluación y recursos para la atención a la discapacidad auditiva. Esto se debe a que los docentes carecen de procesos de formación y conocimientos en estrategias metodológicas inclusivas que respondan a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes sordos. Por consiguiente, las adaptaciones son de vital importancia para que un docente cumpla con el proceso de aprendizaje en igualdad de oportunidades.

Se evidencia que no existe el trabajo interdisciplinario entre los docentes de las diferentes asignaturas, esto se debe a que las estrategias planteadas para el desarrollo de destrezas no son inclusivas y no garantizan la participación e interacción de los estudiantes sordos, y se direcciona al docente interprete de lengua de señas como el recurso único de comunicación y acceso a la información.

La institución no ha implementado hasta el momento un proceso de formación sobre la aplicación estrategias para la atención a la discapacidad auditiva en forma interdisciplinaria para promover una cultura inclusiva.

5.2.- RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones planteadas se recomienda:

Sensibilizar al personal docente sobre la importancia de la guía metodología y la puesta en práctica de las estrategias que propone para la atención a la discapacidad auditiva.

Aplicar la guía metodológica propuesta en la investigación para propiciar procesos de atención a la diversidad.

Realizar un proceso de seguimiento y acompañamiento a los docentes en cuanto a la aplicación de las estrategias inclusivas en proceso de aprendizaje.

Promover el trabajo del equipo interdisciplinario a través de comunidades de aprendizaje, círculos de estudio para encaminar procesos inclusivos.

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ainscow, M. (2002). Rutas para el desarrollo de prácticas inclusivas en los sistemas educativos. *Revista de educación*, 237. 69-82.

Alba Pastor, C. (2012). Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible, en Navarro, J., Fernández, M^a T., Soto, F. J. y Tortosa F. (coords.) (2012). *Respuestas flexibles en contextos educativos diversos*. Murcia, Consejería de Educación, Formación y Empleo.

<http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/dea2012/docs/calba.pdf.com>

Ángeles Parrilla, Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva, *Revista de Educación*, 2002, p. 13.

Arguello, B y Sequeira, M.(2016).estrategias metodológicas que facilitan el proceso enseñanza- aprendizaje de la geografía e historia en la educación secundaria básica.(Tesis de grado).Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Juigalpa.

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2011). *Reglamento General a Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional de la República del Ecuador

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional de la República del Ecuador.

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional

AZA. (2010). Estrategias, recursos y conocimientos para poner en practica con alnos sordos y/o con discapacidad auditiva.

https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:acWd0xm9HKcJ:https://sid.usal.es/docs/F8/FDO25200/Guia_Orientativa_para_profesores.pdf+&cd=10&hl=es&ct=clnk&gl=ec.com

Blanco, Rosa., (Noviembre de 2008). Marco conceptual sobre educación inclusiva. En Organización de las Naciones Unidas (Presidencia), *La educación inclusiva: El camino hacia el futuro*. Conferencia internacional de educación Centro Internacional de conferencias, Ginebra.

Carvajal, A.,(2016). Material educativo digital diseñado en el aprendizaje basado en problemas, para aportar al desarrollo de las habilidades de pensamiento crítico es

estudiantes con discapacidad auditiva en el colegio Republica dominicana (Tesis de maestría). Universidad de la Sabana. Cundinamarca

Echeita, G. Mel Ainscow. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.[http://file:///C:/Users/User/Desktop/une/Dialnet-](http://file:///C:/Users/User/Desktop/une/Dialnet-LaEducacionInclusivaComoDerechoMarcoDeReferenciaYP-3736956%20(2).pdf)

[LaEducacionInclusivaComoDerechoMarcoDeReferenciaYP-3736956%20\(2\).pdf](http://file:///C:/Users/User/Desktop/une/Dialnet-LaEducacionInclusivaComoDerechoMarcoDeReferenciaYP-3736956%20(2).pdf)

Echeita. Ainscow. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.

file:///C:/Users/User/Desktop/une/bibliografia%20proyecto/MEL%20AINSCOW/Dialnet-LaEducacionInclusivaComoDerechoMarcoDeReferenciaYP-3736956.pdf.com

Espada, R, gallegos, B. González-Montesino, (2019). Diseño Universal del Aprendizaje e inclusión en la Educación Básica. Revista de Educación, Alteridad. Vol. 14, (No. 2,207-218), 2011-2012.

Fernández, A., (2010), La evaluación orientada al aprendizaje en un modelo de formación por competencias en la educación universitaria. Revista de Docencia Universitaria. Volumen 8(n.1), p.24.

Haggis, S., (1992). *Educación para todos: finalidad y contexto*. Jomtien, Tailandia: Editions du Mouflon, Le Kremlin-Bicêtre.

Hernández, R., Fernández, C, y Baptista, M (2015). Metodología de la investigación. [.cfile:///C:/Users/User/Desktop/une/posgrado/tesis%202020/entrevistas/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf.com](http://file:///C:/Users/User/Desktop/une/posgrado/tesis%202020/entrevistas/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf.com)

Hornas, M., (2007). Guía de estrategias y orientaciones para el profesorado con alumnado con discapacidad auditiva en clase.

[file:///C:/Users/eddyf/Downloads/guia_de_estrategias_y_orientaciones_para_el_profesorado_o_con_alumnado_con_discapacidad_auditiva_en_clase%20\(3\).pdf.com](file:///C:/Users/eddyf/Downloads/guia_de_estrategias_y_orientaciones_para_el_profesorado_o_con_alumnado_con_discapacidad_auditiva_en_clase%20(3).pdf.com)

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/02/Modelo-Educativo-Bilingue-Bicultural-para-Personas-con-Discapacidad-Auditiva.pdf.com>

Jara, M., (2019). Modelo Educativo Nacional Bilingüe Bicultural para Personas con Discapacidad Auditiva.

Maeztu, V. y Renes, P., (2017). Percepción del alumnado universitario sobre la adquisición de competencias a través del aprendizaje basado en retos.

<http://amieedu.org/actascimie17/wp-content/uploads/2016/06/203.pdf.com>

Mayor, F.(1994), Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales.

<file:///C:/Users/User/Desktop/une/INVESTIGACION%20INCLUSIVA/estado%20del%20arte/098427spao.pdf-%20declaracion%20de%20salamanca%20.pdf.com>

Mellado, M. Chaucono, J. Hueche, M. Aravena. Percepciones sobre la educación inclusiva del profesorado de una escuela con Programa de Integración Escolar. Revista. Volumen 41. 1,5,7,8,9,11. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v41i1.21597>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. Recuperado de <file:///C:/Users/User/Desktop/DOCUEMNTOS%202017-%202019/susy%20doc/CURRICULO%20NACIONAL....%202016.pdf>

Moreno, L., (2017). Reglamento la ley orgánica de discapacidades. https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Reglamento-lod-decre_-194.pdf.com

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016) Educación Especial e Inclusión Educativa.

C:/Users/User/Desktop/une/INVESTIGACION%20INCLUSIVA/estado%20del%20arte/X
I-XII-jornadas-de-Cooperacion.pdf%20%20%20%20Web%20of%20Science.pdf.com

Parrilla Latas, Á., & Susinos Rada, T. (2004). El desafío de la educación inclusiva a las exclusiones en los sistemas y comunidades educativas. In *8º Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas (2004)*, p 195-200. Universidad de Sevilla, Servicio de publicaciones: Universidad de Sevilla, Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Pastor, C. Sánchez, J. Zubillaga del Río, S. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo.
file:///C:/Users/User/Desktop/une/posgrado/tesis%202020/entrevistas/dua_pautas_intro_cv.pdf.com

Restrepo, R., Waks, L., (2018). Aprendizaje activo para el aula: una síntesis de fundamentos y técnicas.

<file:///C:/Users/User/Desktop/une/aprendizaje%20activo%20.pdf.com>

Rodríguez. (2007). LEY 27/2007.

<https://www.siiis.net/documentos/legislativa/19346.pdf.com>

Solines. A. (2013). Guía de trabajo, Estrategias pedagógicas para atender necesidades educativas especiales. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-estrategias-pedagogicas-para-atender-necesidades-educativas-especiales-en-el-aula.pdf.com>

Solórzano. A., Ojeda, L., (2017) Incidencia de las estrategias didáctica en la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva en la educación ordinaria en la unidad educativa, <https://docplayer.es/92474214-Universidad-de-guayaquil-facultad-de-filosofia-letras-y-ciencias-de-la-educacion-carrera-educacion-basica.html.com>

Solórzano, A., y Ojeda, L., (2017). Incidencia de las estrategias didácticas en la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva en la educación ordinaria de la Unidad Educativa Tepeyac de “Fe y Alegría” (Tesis de grado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil.

Soto-Rey, J. y Pérez-Tejero, J. (2014). Experiencia práctica: Estrategias para la inclusión de personas con discapacidad auditiva en educación física. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 406, 93-101.

UNESCO, (2000), Marco de Acción de Dakar.
file:///C:/Users/User/Desktop/une/INVESTIGACION%20INCLUSIVA/estado%20del%20arte/121147spa.pdf%20marco%20de%20accion%20DAKAR.pdf

7.- ANEXOS

7.1.-FICHA DE CONTENIDOS

OBJETIVO: Fundamentar teóricamente la discapacidad auditiva y los procesos de enseñanza aprendizaje para la atención a la diversidad.

Autor: Javier Soto –Rey, Javier Pérez-Tejero Título: Estrategias para la inclusión de personas con discapacidad auditiva en educación física. Año: 2014	Editorial: Revista española de educación física y deportes Lugar: España
Tema: Este artículo tiene por objeto conocer las principales causas que originan una discapacidad auditiva como base para la presentación de pautas metodológicas de intervención para el adecuado fomento de la inclusión y participación activa de personas con este tipo de discapacidad en actividades físicas y deportivas, incluida la educación física. A partir de la definición de la discapacidad auditiva y sus tipos, se presentan las orientaciones metodológicas concretas que se consideran decisivas para fomentar la inclusión en la educación física, tanto para el docente como para el intérprete de lengua de signos. Los autores son de la opinión que esta información es clave para promover la inclusión real de este colectivo en la iniciación deportiva, la educación física escolar e incluso el entrenamiento deportivo.	
Edición: N° 406	Ficha N°: 1

7.2.- FICHA DE OBSERVACION

FICHA DE OBSERVACIÓN ÁULICA PARA LA ATENCION A LA DISCAPACIDAD AUDITIVA	
DATOS INFORMATIVOS	
Nombre de la Institución: UEM Francisco Febres Cordero	
Nombre del docente:	
Curso/paralelo:	Fecha:

OBJETIVO: Identificar las estrategias metodológicas inclusivas que aplican en el aula

los docentes de bachillerato con los estudiantes con discapacidad auditiva.

INDICADORES	DESCRIPTORES DE EVALUACIÓN				OBSERVACIÓN
	DESTACADO	SATISFACTORIO	EN PROCESO	NO CUMPLE	
El docente cuenta con la planificación con adaptaciones curriculares para la atención a la discapacidad auditiva.					
Las adaptaciones curriculares que constan en la planificación sirven para apoyar procesos de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva.					
La planificación responde a procesos de evaluación para los estudiantes con discapacidad auditiva.					
Los recursos detallados en la planificación permiten el desarrollo de					

la destreza con criterio de desempeño de los estudiantes con discapacidad auditiva.					
La planificación incluye estrategias didácticas para la atención a la discapacidad auditiva					
El docente intérprete actúa como mediador del aprendizaje entre los docentes de las diferentes áreas y los estudiantes.					
El docente promueve la participación de todos los estudiantes.					
El docente utiliza un lenguaje corporal apropiado y recursos que le permiten una comunicación adecuada y facilita el acceso a la información de los estudiantes con					

discapacidad auditiva.					
El docente monitorea el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante con discapacidad auditiva					
El docente propicia una convivencia armónica en el aula y fortalece una cultura institucional de inclusión.					
Las actividades que desarrolla el docente en la anticipación, construcción y consolidación del aprendizaje permite alcanzar los objetivos planteados al inicio de la clase					

7.3.- FICHA DE REVISIÓN DOCUEMENTAL

OBJETIVO: Analizar las adaptaciones curriculares presentes en las planificaciones de los docentes de Primero de Bachillerato.

CURRICULO			METODOLOGIA			OBJETIVOS			Evaluación		
Las adaptaciones curriculares están centradas en el currículo por asignaturas.			La metodología institucional responde a la necesidades de los estudiantes con discapacidad.			La definición de los objetivos y secuencia de contenidos están acorde a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.			La evaluación permite identificar los logros de los objetivos y los procesos de aprendizaje		
Cumple	si	No	Cumple	Si	No	Cumple	Si	No	Cumple	Si	No

7.4.- ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

“FRANCISCO FEBRES CORDERO”

Estimados docentes:

Con un cordial saludo me dirijo a ustedes para solicitar su colaboración en la investigación sobre estrategias inclusivas, cuyo objetivo pretende “Identificar las estrategias inclusivas que aplican en el aula los docentes de bachillerato con los estudiantes con discapacidad auditiva”.

Esta entrevista permitirá conocer la práctica docente en cuanto a la atención a la discapacidad auditiva, a través de la presente guía de preguntas con el fin de proponer la elaboración un plan de asesoramiento y seguimiento.

La participación en este estudio es voluntaria. La información que se recoge es confidencial y no se utilizará para ningún otro fin que no sea para este trabajo de investigación, si usted tiene duda sobre este proyecto puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación, tiene derecho a retirarse de esta investigación cuando crea conveniente.

Desde ya agradecemos su participación.

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. Las investigadoras me han explicado el estudio y ha contestado mis preguntas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación “Identificar las estrategias inclusivas que aplican en el aula los docentes de bachillerato con los estudiantes con discapacidad auditiva”.

Nombre y firma

CUESTIONARIO

1.- ¿Cuál es la asignatura que Ud. imparte en la UE Febres Cordero?

2. ¿Cuáles son las discapacidades que atiende la Institución educativa?

3. Con respecto a la educación inclusiva ¿qué tipo de información recibe Ud. de los directivos?

4. ¿Cómo realiza las adaptaciones curriculares a los estudiantes con discapacidad auditiva?

5- ¿De qué forma se atiende a las necesidades educativas en el nivel bachillerato desde su asignatura?

6.- ¿Cómo coordina Ud. las planificaciones con sus compañeros docentes de las diferentes áreas para atender la discapacidad auditiva?

7.- ¿Cómo le apoya el intérprete de lengua de señas en el desarrollo de su planificación para favorecer la inclusión progresiva de los estudiantes con discapacidad auditiva?

8. ¿En qué favorecen las estrategias inclusivas para los estudiantes con discapacidad auditiva en su proceso de aprendizaje?

9.- ¿De qué manera el directivo les brinda información y orientaciones para trabajar con los estudiantes con discapacidad auditiva con el fin de favorecer la inclusión progresiva?

10 ¿Cómo se desarrolla el proceso de evaluación en su asignatura con los estudiantes de inclusión en discapacidad auditiva?

Gracias por su colaboración.

RUBRICA PARA VALIDACION DE EPERTOS

Validación de la Guía metodológica para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva del primero de bachillerato de la Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero.

Estimado:

Lic. Jaime Benavidez

Docente de Química

Reciba un cordial saludo. De antemano agradecer su colaboración en calidad de experto para la validación de la guía metodológica para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva. Esta guía tiene el objetivo de orientar los procesos de aprendizaje para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad auditiva a través de la promoción de actividades de interacción, participación y habilidades sociales que busca el éxito de los estudiantes en el desarrollo de los aprendizajes.

Esta propuesta está estructurada con base al DUA debido a tiene el propósito de atender a la inclusión educativa a través de la contextualización del currículo en atención a la diversidad en especial a los estudiantes con discapacidad, para ello los docentes considerarán todos los elementos de su planificación en función a las necesidades de todos los estudiantes basándose en los siguientes aspectos:

Acceso de la información y comunicación

Participación e interacción

Aprendizaje activo

La guía metodológica es una herramienta práctica que aporta significativamente al desarrollo de los procesos de comunicación y de aprendizaje inclusivo en estudiantes con discapacidad auditiva, convirtiéndose en un recurso valioso para la institución educativa con el fin de garantizar el derecho a una educación de calidad e igualdad de oportunidades en contextos educativos inclusivos.

La validación de la guía metodológica se basa en los siguientes criterios:

Pertinencia

Enfoque inclusivo

Aplicabilidad

Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombre y apellido del experto:

Formación académica:

Área académica laboral:

Objetivo del juicio de expertos:

Validar las estrategias inclusivas para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva y su utilidad para la práctica pedagógica.

Tenga en cuenta estos criterios al momento de responder las preguntas:

	Pertinencia: Las estrategias planteadas en la presente guía se ajustan al contexto educativo y corresponden a la atención a la discapacidad auditiva para el desarrollo de la interacción, comunicación y las habilidades sociales.	Excelente	Bueno	Regular
	Las estrategias planteadas promueven el acceso a la información y la comunicación de los estudiantes sordos			
	Estas actividades motivan a los estudiantes sordos a participar en todas las actividades académicas, culturales, sociales y deportivas?			
	Los recursos visuales facilitan al docente una mejor organización y atención a la diversidad en el aula.			
	Las sugerencias para la evaluación formativa permiten la emprenden procesos de retroalimentación.			

Observaciones:

	Enfoque inclusivo: La guía metodología ofrece estrategias que promueven la igualdad de oportunidades en procesos de aprendizajes para todos los estudiantes.	Excelente	Bueno	Regular
	Las estrategias para comunicación disminuyen las limitaciones entre estudiantes sordos y oyentes.			
	Las actividades para la participación e interacción permiten que los estudiantes sordos			

	se relacionen con su contexto y desarrollen habilidades sociales.			
	Las sugerencias para la evaluación permiten evidenciar los ritmos y avances de aprendizaje			
	El uso adecuado de recursos facilita a los estudiantes sordos construir aprendizajes significativos			

Observaciones:

		Excelente	Bueno	Regular
	Aplicabilidad: La guía metodológica es flexible de aplicación a cualquier nivel o grado de adaptación de acuerdo a las necesidades de los estudiantes sordos.			
	Las estrategias comunicativas y de interacción se pueden llevar a la practica con facilidad pues propicia la atención a la discapacidad visual.			
	La práctica pedagógica se fortalece debido a las orientaciones que promueven un proceso enseñanza aprendizaje efectivo sin la dependencia del intérprete de lengua de señas.			
	La guía metodológica promueven el trabajo cooperativo de todos los estudiantes a través de la promoción del aprendizaje activo.			

Observaciones:

ç



Cláusula de Propiedad Intelectual

María Susana Criollo Yunga , autora del trabajo de titulación "Propuesta de una guía metodológica para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva del primero de bachillerato de la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero ", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 03 de junio 2021

Azogues, 03 de junio 2021

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large circle and a vertical line, positioned above a horizontal line.

María Susana Criollo Yunga

C.I.: 0104291299



UNAE

Cláusula de Propiedad Intelectual

Rosa de Lourdes Yunga Yunga , autora del trabajo de titulación “Propuesta de una guía metodológica para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva del primero de bachillerato de la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero ”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 03 de junio 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosa de Lourdes Yunga Yunga', written over a horizontal line.

Rosa de Lourdes Yunga Yunga

C.I: 0104665153



UNAE

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el
Repositorio Institucional

Maria Susana Criollo Yunga, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Propuesta de una guía metodológica para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva del primero de bachillerato de la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 03 de junio 2021

Maria Susana Criollo Yunga

C.I: 0104291299



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el
Repositorio Institucional

Rosa de Lourdes Yunga Yunga, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Propuesta de una guía metodológica para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva del primero de bachillerato de la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 03 de junio 2021

A handwritten signature in black ink is written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to read "Rosa de Lourdes Y. Yunga".

Rosa de Lourdes Yunga Yunga

C.I: 0104665153



Certificación del Tutor

UNA E

Yo, María Dolores Pesántez Palacios, tutora del trabajo de titulación denominado " Propuesta de una guía metodológica para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva del primero de bachillerato de la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero " de autoría de María Susana Criollo Yunga con C.I CI: 0104291299 - Rosa de Lourdes Yunga Yunga con CI 0104665153. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el_ 9% coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 3 de junio del 2021



María Dolores Pesántez Palacios

C.I: 0102131893

